



UNIVERSIDAD ANDINA

NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES



**USO DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIONES DEL
ESTADO Y SU EFECTO EN EL COSTO DE ADJUDICACIÓN
DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO DE
PUTINA, 2023 - 2024**

TESIS PRESENTADA POR:

Bach. CARLOS DANIEL MAMANI TOQUE

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

LICENCIADO EN ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES

JULIACA – PERÚ

2026



UNIVERSIDAD ANDINA

NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES

**USO DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIONES DEL
ESTADO Y SU EFECTO EN EL COSTO DE ADJUDICACIÓN
DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO DE
PUTINA, 2023 - 2024**

TESIS PRESENTADA POR:

Bach. CARLOS DANIEL MAMANI TOQUE

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

LICENCIADO EN ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES

APROBADA POR EL JURADO REVISOR:

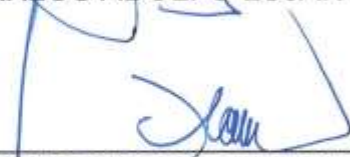
PRESIDENTE

: 
Dr. HILARIO CONDORI MAMANI

PRIMER MIEMBRO

: 
Dr. CARLOS ADOLFO LUJAN URVIOLA

SEGUNDO MIEMBRO

: 
Mg. JOSE MARCOS CHAMBI CUTIPA

ASESOR DE TESIS

: 
Dra. YUDY HUACANI SUCASACA

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN : ECONOMÍA SECTORIAL- P16



RESOLUCIÓN N°050-2026-D-FCCF-UANCV-J

Juliaca, 10 de abril de 2026

VISTOS: El Oficio N°003-2026-DUI-FCCF-UANCV de fecha 31 de marzo de 2026, emitido por la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, y el **expediente N°914** presentado por el (la) Bachiller: **MAMANI TOQUE, CARLOS DANIEL**, quien **solicita nominación jurados, fecha y hora** para la defensa de la tesis titulada: **USO DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIONES DEL ESTADO Y SU EFECTO EN EL COSTO DE ADJUDICACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO DE PUTINA, 2023 - 2024**; conducente para optar el Título Profesional de **LICENCIADO EN ECONOMIA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES** que fue revisada por el Director de la Unidad de Investigación y el Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 8°, numeral b) del Reglamento General de Grados y Títulos de la UANCV vigente, es procedente acceder a la petición del interesado.

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Y estando, la opinión favorable del Director de la Unidad de Investigación y el Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, y las atribuciones que confiere el artículo 28° del Reglamento Interno de Trabajo de Investigación conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR APTO para la sustentación presencial del informe final de la investigación (borrador de Tesis) del (la) bachiller: **MAMANI TOQUE, CARLOS DANIEL**, para optar el Título Profesional de **LICENCIADO EN ECONOMIA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES**, en virtud de los considerandos expuestos.

ARTÍCULO SEGUNDO: NOMINAR JURADOS para la sustentación presencial y defensa de la tesis a los siguientes docentes ordinarios:

PRESIDENTE	: Dr. HILARIO CONDORI MAMANI
1er. MIEMBRO	: DR. CARLOS ADOLFO LUJAN URVIOLA
2do. MIEMBRO	: Mg. JOSE MARCOS CHAMBI CUTIPA
ASESOR DE TESIS	: Dra. YUDY HUACANI SUCASACA

ARTÍCULO TERCERO. - PROGRAMAR FECHA Y HORA de sustentación como se detalla:

Lugar	:	Salón de grados y títulos de la FCCF
Fecha	:	Martes, 14 de abril de 2026
Hora	:	9:00 a.m.

ARTÍCULO CUARTO. - DISPONER que la comisión de Grados y Títulos de la Facultad, Secretaría Académica, quedan encargados del cumplimiento de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

DISTRIBUCIÓN:

- Jurados (3)
- Interesados (1)
- Archivo de Tesis (1)



UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
Dr. Hilario Condon Mamani
Decano de la Facultad de Cs.
Contables y Financieras

**RESOLUCIÓN N° 754 - 2025-DUI-FCCF-UANCV-J**

Juliaca, 30 de diciembre del 2025

Visto: el Expediente N° 2025-CU-13364 de fecha 18 de diciembre del 2025, del **Bach. MAMANI TOQUE CARLOS DANIEL**, quien solicita Revisión de Informe Final de la Investigación (Borrador de Tesis) y el Anexo (04 o 05) "Ficha de Opinión del Informe Final de la Investigación" que fue revisada por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de **ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES**.

CONSIDERANDO:

Que, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

Que, el (la) **Bach. MAMANI TOQUE CARLOS DANIEL**, quien solicita la revisión y aprobación de la propuesta de Investigación titulado: **USO DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIONES DEL ESTADO Y SU EFECTO EN EL COSTO DE ADJUDICACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO DE PUTINA, 2023 – 2024**, asimismo fue aprobado para su ejecución de informe final (borrador de tesis) con **RESOLUCIÓN N° 741-2025-DUI-FCCF-UANCV-J**, conducente para optar el Título profesional de **LICENCIADO EN ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES**.

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Que, el Comité de Investigación emitió su opinión favorable a la propuesta de investigación.

Que, el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, corroboro la propuesta del (a) **ASESOR (a) Dra. YUDY HUACANI SUCASACA**, quien debe estar acreditado y facultado para orientar y ayudar al asesorado en el proceso de elaboración del trabajo de investigación (Tesis) y,

Estando, la opinión favorable del comité de Investigación, en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades a la unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR Y AUTORIZAR EL INFORME FINAL DE LA INVESTIGACIÓN (BORRADOR DE TESIS) para la REVISIÓN DE SIMILITUD TURNITIN, del tema: **USO DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIONES DEL ESTADO Y SU EFECTO EN EL COSTO DE ADJUDICACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO DE PUTINA, 2023 – 2024**, presentado por el (la) Bachiller: **MAMANI TOQUE CARLOS DANIEL**, para optar el Título profesional de **LICENCIADO EN ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES**, en virtud de los considerandos expuestos.

ARTÍCULO SEGUNDO: RATIFICAR como ASESOR(a) al: **Dra. YUDY HUACANI SUCASACA**.

ARTÍCULO TERCERO: DISPONER que la Facultad, secretarías académicas y administrativas, queden encargados del cumplimiento de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

DISTRIBUCIÓN:

- Interesados (1)
- Archivo (1)

UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

Dra. Yudy Huacani Sucasaca
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE
INVESTIGACIÓN FCCF

**RESOLUCIÓN N° 741 2025-DUI-FCCF-UANCV-J**

Juliaca, 16 de diciembre del 2025

Visto: el Expediente N° 2025-CU-12819 de fecha 12 de diciembre del 2025, el cual solicita Revisión de Propuesta de Investigación y el **Anexo (02 o 03) "Ficha de Opinión de la Propuesta de Investigación"** que fue revisada por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de **ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES**.

CONSIDERANDO:

Que, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

Que, el (la) Bach. **MAMANI TOQUE CARLOS DANIEL**, quien solicita la revisión y aprobación de la propuesta de Investigación titulado: **USO DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIONES DEL ESTADO Y SU EFECTO EN EL COSTO DE ADJUDICACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO DE PUTINA, 2023 – 2024**, la misma que pertenece a la línea de investigación: **ECONOMÍA SECTORIAL - P16**, conducente para optar el Título profesional de **LICENCIADO EN ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES**.

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Que, el Comité de Investigación emitió su opinión favorable a la propuesta de investigación.

Que, el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de Contabilidad, corroboro la propuesta del (a) ASESOR (a) **Dra. YUDY HUACANI SUCASACA**, quien debe estar acreditado y facultado para orientar y ayudar al asesorado en el proceso de elaboración del trabajo de investigación (Tesis) y,

Estando, la opinión favorable del comité de Investigación, en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades a la unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR Y AUTORIZAR LA EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN titulado: **USO DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIONES DEL ESTADO Y SU EFECTO EN EL COSTO DE ADJUDICACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO DE PUTINA, 2023 – 2024**, presentado por el (la) Bachiller. **MAMANI TOQUE CARLOS DANIEL**, en virtud de los considerados expuestos.

ARTÍCULO SEGUNDO: RECONOCER como ASESOR(a) al (a): **Dra. YUDY HUACANI SUCASACA**,

ARTÍCULO TERCERO: DISPONER que la Facultad, secretarías académicas y administrativas, queden encargados del cumplimiento de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

DISTRIBUCIÓN:

- Interesados (1)
- Archivo (1)

UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

Dra. Yudy Huacani Sucasaca
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE
INVESTIGACIÓN FCCF



CARLOS DANIEL MAMANI TOQUE

USO DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIONES DEL ESTADO Y SU EFECTO EN EL COSTO DE ADJUDICACIÓN DE ...

 Trabajos de tesis para ingreso a repositorio

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid::13016:596809119

Fecha de entrega

2 jun 2026, 9:26 GMT-5

Fecha de descarga

2 jun 2026, 14:21 GMT-5

Nombre del archivo

T036_73983179_T.docx

Tamaño del archivo

10.3 MB

93 páginas

16.403 palabras

95.797 caracteres



17% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- ▶ Bibliografía
- ▶ Coincidencias menores (menos de 10 palabras)

Fuentes principales

- 12%  Fuentes de Internet
- 8%  Publicaciones
- 15%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.



Metadatos complementarios - UANCV

USO DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIONES DEL ESTADO Y SU EFECTO EN EL COSTO DE ADJUDICACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO DE PUTINA, 2023 - 2024	
Datos de autor	
Nombres y apellidos	CARLOS DANIEL MAMANI TOQUE
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	73983179
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0000-3057-5962
Datos de asesor	
Nombres y apellidos	YUDY HUACANI SUCASACA
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	40673820
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0008-3275-5586
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres y apellidos	HILARIO CONDORI MAMANI
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02385723
Miembro del jurado 1	
Nombres y apellidos	CARLOS ADOLFO LUJAN URVIOLA
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	01213364
Miembro del jurado 2	
Nombres y apellidos	JOSE MARCOS CHAMBI CUTIPA
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	01486176
Datos de investigación	

[illegible]

Dr. Jesus Mamani Mamani
 Director de la Unidad de Investigación de la UPEL



DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Yo CARLOS DANIEL MAMANI TOQUE, identificado con DNI
Nro. 73983179 en mi condición de egresado de:

- ☒ Escuela Profesional
☐ Programa de Segunda Especialidad,
☐ Programa de Maestría o Doctorado

ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES

informo que he elaborado el/la ☒ Tesis o ☐ Trabajo de Investigación, ☐ Trabajo Académico
denominada:

USO DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIONES DEL ESTADO Y SU EFECTO EN
EL COSTO DE ADJUDICACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO DE PUTINA, 2023 -
2024

Asesorado por: DRA. YUDY HUACANI SUCASACA

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

El incumplimiento de lo declarado da lugar a responsabilidad del declarante, en consecuencia; a través del presente documento asumo frente a terceros, la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez y/o la Administración Pública toda responsabilidad que pueda derivarse por el trabajo final presentado. Lo señalado incluye responsabilidad pecuniaria incluido el pago de multas u otros por los daños y perjuicios que se ocasionen.

Juliaca 24 de Abril del 2026

Firma del Asesor
(obligatoria)

FIRMA (obligatoria)



Huella



DEDICATORIA

Dedico el presente trabajo de investigación, en primer lugar, a Dios, por brindarme salud, fortaleza y sabiduría para culminar una etapa importante de mi formación profesional.

Asimismo, dedico este logro a mi familia, por su apoyo constante, comprensión y motivación permanente, que han sido fundamentales para alcanzar mis objetivos académicos y personales.

Finalmente, este trabajo está dedicado a todas las personas que, de una u otra manera, contribuyeron a mi crecimiento profesional y me impulsaron a seguir adelante en el camino del conocimiento.



AGRADECIMIENTO

Quiero agradecer primero a Dios por darme la fuerza y la guía necesarias para poder terminar este trabajo de investigación. Agradezco de corazón a la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez, a la Facultad de Ciencias Contables y Financieras y a la Escuela Profesional de Economía y Negocios Internacionales por la formación que me brindaron y por todo lo que aprendí durante estos años. Un agradecimiento especial a mi asesora de tesis, por su paciencia, su apoyo constante y sus valiosos consejos, que fueron clave para que este trabajo saliera adelante. También agradezco a todos los docentes que fueron parte de mi formación universitaria y a todas las personas que, de una u otra forma, me ayudaron a hacer realidad esta investigación.



ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA.....	iii
AGRADECIMIENTO.....	iv
ÍNDICE GENERAL	v
ÍNDICE DE TABLAS	vii
RESUMEN	viii
ABSTRACT	ix
INTRODUCCION	x

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Planteamiento del problema.....	1
1.2. Formulación del problema.....	3
1.3. Objetivos de la investigación	4
1.4. Justificación de la investigación	4
1.5. Delimitación de la investigación	6

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la investigación	8
2.2 Marco teórico	15
2.3 Marco conceptual	17
2.4 Hipótesis de la investigación	32



CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1	Enfoque de la investigación	33
3.2	Tipo y nivel de la investigación.....	33
3.3	Diseño de la investigación.....	34
3.4	Método de investigación.....	35
3.5	Ámbito del estudio.....	36
3.6	Población y muestra.....	36
3.7	Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	38
3.8	Validez y confiabilidad del instrumento	40
3.9	Técnicas de procesamiento y análisis de datos	41

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y ANÁLISIS DE LA INVESTIGACIÓN

4.3	Variación interanual del costo de adjudicación	50
4.4	Análisis explicativo del comportamiento del costo de adjudicación.....	51
4.5	Contrastación de la hipótesis	52

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1.	Conclusiones.....	55
5.2.	Recomendaciones.....	57
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....		59
ANEXOS		61
ANEXO N° 1 MATRIZ DE CONSISTENCIA.....		62



ÍNDICE DE TABLAS

		Pág.
Tabla 1	Matriz de operacionalización de variables	33
Tabla 2	Frecuencia de procedimientos de selección según estado, 2023 - 2024	34
Tabla 3	Indicadores comparativos del costo de adjudicación, 2023 - 2024	35
Tabla 4	Variación interanual del ahorro en el costo de adjudicación	36
Tabla 5	Resumen de la contratación de hipótesis sobre el costo de adjudicación	37
Tabla 6	Resumen estadístico del costo de adjudicación	39
Tabla 7	Ficha de análisis documental	40
Tabla 8	ANEXO N° 2 MATRIZ DE CONSISTENCIA	49
Tabla 9	Procesos convocados año 2023	50
Tabla 10	Procesos convocados año 2024	51



RESUMEN

La presente investigación analiza cómo se manifiesta el efecto del uso del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado en el costo de adjudicación de los procedimientos de selección convocados por la Municipalidad Provincial de San Antonio de Putina durante los años 2023 y 2024. El estudio se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, con diseño no experimental, de corte transversal, y de nivel explicativo con apoyo descriptivo y comparativo, utilizando información secundaria obtenida del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado, expresada en moneda nacional (soles). La población estuvo conformada por la totalidad de los procedimientos de selección convocados en el periodo de estudio, aplicándose un muestreo censal. Para el análisis del costo de adjudicación se consideraron únicamente los procedimientos con adjudicación efectiva, excluyéndose aquellos declarados desiertos o cancelados. El indicador principal de análisis fue la variación entre el valor referencial y el monto adjudicado, expresada en términos absolutos y porcentuales. Los resultados evidencian que, en 2023, se adjudicaron 14 procedimientos, generando una diferencia económica favorable de S/ 252,268.03, equivalente al 3.74 % del valor referencial agregado. En 2024, se registraron 23 procedimientos adjudicados, con una diferencia económica favorable de S/ 478,288.95, correspondiente al 7.07 % del valor referencial, lo que muestra una mejora en la eficiencia del costo de adjudicación. Se concluye que el efecto del uso del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado se manifiesta en el costo de adjudicación de los procedimientos de selección analizados, evidenciándose una mayor eficiencia económica en 2024 respecto de 2023, expresada en una variación más favorable entre el valor referencial y el monto adjudicado.

Palabras clave: contrataciones públicas, Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado, costo de adjudicación, valor referencial, monto adjudicado.



ABSTRACT

This research analyzes how the effect of the Electronic Government Procurement System is manifested in the award cost of procurement procedures conducted by the Provincial Municipality of San Antonio de Putina during the years 2023 and 2024. The study was developed under a quantitative approach, with a non-experimental, cross-sectional design, and an explanatory level supported by descriptive and comparative analysis, using secondary data obtained from the Electronic Government Procurement System, expressed in national currency (Peruvian soles). The population consisted of all procurement procedures conducted during the study period, applying a census sampling strategy. For the analysis of award cost, only procedures with effective award were considered, while cancelled and failed procedures were excluded. The main indicator of analysis was the variation between the reference value and the awarded amount, expressed in absolute and percentage terms. The findings show that in 2023, 14 procedures were awarded, generating a favorable economic difference of S/ 252,268.03, equivalent to 3.74% of the aggregated reference value. In 2024, 23 awarded procedures were recorded, with a favorable economic difference of S/ 478,288.95, corresponding to 7.07% of the reference value, which shows an improvement in award cost efficiency. The study concludes that the effect of the use of the Electronic Government Procurement System is manifested in the award cost of the procurement procedures analyzed, showing greater economic efficiency in 2024 compared to 2023, expressed in a more favorable variation between the reference value and the awarded amount.

Keywords: public procurement, Electronic Government Procurement System, award cost, reference value, awarded amount.



INTRODUCCION

La contratación pública constituye uno de los principales mecanismos a través de los cuales el Estado ejecuta recursos para atender las necesidades de la población, ya sea mediante la adquisición de bienes, la contratación de servicios o la ejecución de obras. Por ello, el uso eficiente del presupuesto público se convierte en una prioridad para las entidades estatales, especialmente en los gobiernos locales, donde los recursos disponibles suelen ser más limitados y cada decisión de gasto tiene un impacto directo en la población.

En el Perú, el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado es la plataforma oficial en la que se registran y publican los procedimientos de contratación pública. Su finalidad es fortalecer la transparencia, facilitar el acceso a la información, promover la competencia entre proveedores y contribuir a un mejor uso de los recursos públicos. A través de esta plataforma, las entidades registran información relevante como el valor referencial, las convocatorias, los resultados del procedimiento y el monto finalmente adjudicado, lo que permite analizar el comportamiento económico de las contrataciones.

En el caso de las municipalidades, el adecuado uso del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado adquiere especial importancia, debido a que estas entidades administran recursos destinados a obras, servicios y adquisiciones que inciden directamente en la calidad de vida de la población. En este contexto, el costo de adjudicación constituye un indicador relevante, pues permite examinar la diferencia entre el valor referencial y el monto adjudicado, y con ello valorar el comportamiento económico de los procedimientos de selección.



La Municipalidad Provincial de San Antonio de Putina, ubicada en el departamento de Puno, convocó durante los años 2023 y 2024 diversos procedimientos de selección para la contratación de bienes, servicios y obras, todos ellos registrados en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado. Sin embargo, al revisar estos procedimientos, se advierte que los montos adjudicados no siempre coinciden con los valores referenciales establecidos inicialmente, lo que genera interés por analizar si el uso de esta plataforma se manifiesta de manera favorable en el costo de adjudicación y, en consecuencia, en la eficiencia económica de las contrataciones públicas de la entidad.

En atención a ello, la presente investigación tiene como propósito analizar cómo se manifiesta el efecto del uso del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado en el costo de adjudicación de los procedimientos de selección convocados por la Municipalidad Provincial de San Antonio de Putina durante el periodo 2023–2024. Para ello, se adopta un enfoque cuantitativo y se trabaja con información oficial obtenida de dicha plataforma, lo que permite examinar de manera objetiva la variación entre el valor referencial y el monto adjudicado.

La investigación se encuentra estructurada en cinco capítulos. En el Capítulo I se desarrolla el planteamiento del problema, los objetivos, la justificación y la delimitación del estudio. En el Capítulo II se presentan los antecedentes, el marco teórico, el marco conceptual y las hipótesis de la investigación. En el Capítulo III se expone la metodología empleada. En el Capítulo IV se presentan los resultados y el análisis de la investigación. Finalmente, en el Capítulo V se desarrollan las conclusiones y recomendaciones derivadas del estudio.



CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Planteamiento del problema

La contratación pública constituye uno de los principales mecanismos mediante los cuales el Estado ejecuta su presupuesto para la provisión de bienes, servicios y obras en beneficio de la población. En el Perú, el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado fue implementado como la plataforma oficial destinada a registrar y gestionar los procedimientos de selección, con la finalidad de garantizar la transparencia, la publicidad de los actos administrativos y un uso más eficiente de los recursos públicos.

En el ámbito de los gobiernos locales, la correcta utilización del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado resulta determinante para asegurar que los procesos de contratación se realicen bajo criterios de racionalidad económica, especialmente en lo referido al costo de adjudicación, entendido como la relación entre el valor referencial aprobado y el monto finalmente adjudicado. Una gestión inadecuada de estos procesos puede generar desviaciones significativas en los costos, afectando la eficiencia del gasto municipal y limitando la capacidad de la entidad para atender otras demandas prioritarias.



La Municipalidad Provincial de San Antonio de Putina, ubicada en el departamento de Puno, ejecuta anualmente procesos de selección vinculados a obras públicas, adquisición de bienes y contratación de servicios, tales como proyectos de infraestructura comunal, adquisición de insumos para programas sociales y servicios de mantenimiento vial. Durante los años 2023 y 2024, dichos procesos fueron gestionados a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado, constituyéndose en una fuente relevante de información para analizar el comportamiento del costo de adjudicación en la entidad.

Sin embargo, en la práctica administrativa se han evidenciado situaciones en las que el monto adjudicado difiere del valor referencial inicialmente establecido, lo cual puede estar asociado a factores como la estimación de costos, el nivel de competencia entre postores y la forma en que se desarrollan los procedimientos de selección en la plataforma electrónica. Estas variaciones generan interrogantes sobre la manera en que se manifiesta el efecto del uso del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado en el control y racionalización de los costos de adjudicación en el ámbito municipal.

A nivel nacional, la Contraloría General de la República ha señalado que las deficiencias en la gestión de las contrataciones públicas pueden ocasionar incrementos innecesarios en el costo de los procesos, afectando la eficiencia del gasto público. En regiones con predominio de municipalidades rurales, como Puno, estas situaciones pueden verse agravadas por limitaciones en la capacidad técnica y en la gestión especializada de los procedimientos de selección.

En este contexto, resulta pertinente desarrollar una investigación de carácter empírico y cuantitativo que permita analizar, a partir de información

objetiva registrada en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado, cómo se manifiesta el efecto de su uso en el costo de adjudicación de los procedimientos de selección convocados por la Municipalidad Provincial de San Antonio de Putina durante el periodo 2023–2024. El estudio se orienta a generar evidencia que contribuya a una mejor comprensión del desempeño económico de las contrataciones municipales y al fortalecimiento de la gestión pública local.

1.2. Formulación del problema

Problema general:

¿Cómo se manifiesta el efecto del uso del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado en el costo de adjudicación de los procedimientos de selección convocados por la Municipalidad Provincial de San Antonio de Putina durante los años 2023–2024?

Problemas específicos:

¿Cómo se presenta la variación del costo de adjudicación de los procedimientos de selección registrados en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado durante los años 2023 y 2024?

¿Qué diferencias se observan en el costo de adjudicación de los procedimientos de selección entre los años 2023 y 2024, considerando la variación entre el valor referencial y el monto adjudicado?

¿En qué medida la variación del costo de adjudicación registrada en 2024, respecto de 2023, evidencia una mayor eficiencia económica en los procedimientos de selección?

1.3. Objetivos de la investigación

Objetivo general:

Analizar cómo se manifiesta el efecto del uso del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado en el costo de adjudicación de los procedimientos de selección convocados por la Municipalidad Provincial de San Antonio de Putina durante los años 2023–2024.

Objetivos específicos:

Identificar la variación del costo de adjudicación de los procedimientos de selección registrados en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado durante los años 2023 y 2024, a partir de la diferencia entre el valor referencial y el monto adjudicado.

Examinar las diferencias del costo de adjudicación de los procedimientos de selección entre los años 2023 y 2024, considerando la variación entre el valor referencial y el monto adjudicado.

Establecer en qué medida la variación del costo de adjudicación registrada en 2024, respecto de 2023, evidencia una mayor eficiencia económica en los procedimientos de selección.

1.4. Justificación de la investigación

La realización de esta investigación se sustenta en la necesidad de examinar, a partir de información objetiva, la forma en que se manifiesta el efecto del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado en el costo de adjudicación de los procedimientos de selección efectuados por la Municipalidad Provincial de San Antonio de Putina durante los años 2023 y 2024. La importancia del tema radica en que las contrataciones públicas representan una actividad clave dentro de la gestión municipal, debido a que mediante ellas se canaliza una parte

importante de los recursos públicos destinados a atender necesidades de la población.

En el ámbito teórico, el estudio permite aportar evidencia concreta sobre la relación entre la contratación pública electrónica y el comportamiento del costo de adjudicación. De esta manera, se fortalece la discusión académica en torno a la eficiencia del gasto público y al proceso de modernización de los sistemas estatales de contratación, especialmente en gobiernos locales, donde todavía persisten limitaciones en la gestión de los recursos y en la optimización de los procesos administrativos.

Desde el punto de vista práctico, la investigación brinda información cuantificable sobre la diferencia existente entre el valor referencial y el monto adjudicado en los procedimientos de selección registrados en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado. Los resultados pueden constituirse en una herramienta útil para la municipalidad, ya que permiten identificar tendencias, advertir posibles debilidades en la estimación de costos y reforzar decisiones orientadas a mejorar el control del gasto y la eficiencia de las contrataciones públicas.

En el plano metodológico, el estudio se apoya en el uso de indicadores verificables contruidos con base en información oficial del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado. Esto permite que el análisis pueda ser replicado en otras entidades públicas y, además, facilita la comparación de resultados entre distintos periodos o contextos institucionales. En ese sentido, la investigación propone una forma ordenada y práctica de examinar el costo de adjudicación dentro de la gestión pública local.

Su relevancia social también es importante, porque se desarrolla en una municipalidad provincial ubicada en un contexto mayormente rural, donde el uso adecuado de los recursos públicos incide directamente en la ejecución de obras, la prestación de servicios y la atención de necesidades básicas de la población. Por ello, estudiar el costo de adjudicación no solo tiene utilidad técnica o administrativa, sino que también se relaciona con la calidad del gasto público y con los beneficios reales que pueden alcanzar los ciudadanos.

Asimismo, desde la perspectiva epistemológica, la investigación se ubica en el enfoque cuantitativo, dado que trabaja con datos medibles, objetivos y verificables. A partir de ello, se analiza la variación entre el valor referencial y el monto adjudicado mediante procedimientos estadísticos, lo que permite aproximarse de manera empírica al comportamiento del costo de adjudicación en los procedimientos de selección gestionados a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado.

En conjunto, esta investigación no se limita únicamente a describir el costo de adjudicación en los procedimientos de selección de la Municipalidad Provincial de San Antonio de Putina, sino que busca generar evidencia útil para fortalecer la gestión municipal y promover una utilización más eficiente de los recursos públicos.

1.5. Delimitación de la investigación

- **Delimitación espacial:**

La investigación se lleva a cabo en la Municipalidad Provincial de San Antonio de Putina, ubicada en el departamento de Puno. La unidad de análisis está conformada por los procedimientos de selección convocados por dicha entidad y registrados en el Sistema Electrónico



de Contrataciones del Estado durante el periodo considerado en el estudio.

- **Delimitación temporal:**

El estudio comprende el análisis de la información correspondiente al periodo enero de 2023 a diciembre de 2024. Durante ese intervalo, la Municipalidad Provincial de San Antonio de Putina desarrolló procedimientos de selección vinculados a la contratación de bienes, servicios y obras, cuyos datos se encuentran disponibles en la plataforma del estado.

- **Delimitación temática:**

La investigación se restringe al estudio del costo de adjudicación en los procedimientos de selección registrados por la Municipalidad Provincial de San Antonio de Putina. Para ello, se toma como eje de análisis la variación entre el valor referencial aprobado y el monto adjudicado, debido a que constituye un indicador objetivo, cuantificable y verificable a partir de información secundaria oficial. En consecuencia, no se incorporan otras dimensiones de análisis, como la calidad del procedimiento, los plazos de contratación o el desempeño posterior de la ejecución contractual, con el propósito de conservar la coherencia metodológica y asegurar precisión en el tratamiento estadístico de los datos.



CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la investigación

Los antecedentes de la investigación permiten revisar los estudios previos vinculados con la contratación pública electrónica y con el comportamiento del costo de adjudicación en los procedimientos de selección. Su análisis resulta importante porque ayuda a reconocer los principales enfoques utilizados en otras investigaciones, los resultados obtenidos en distintos contextos y las limitaciones que todavía persisten en este campo de estudio. De esta manera, la revisión de antecedentes no solo cumple una función descriptiva, sino que también sirve para ubicar el problema de investigación dentro de un marco de conocimiento ya existente.

En el caso de la presente investigación, la revisión de antecedentes se orienta a identificar aportes relacionados con el uso de plataformas electrónicas de contratación pública, especialmente en lo referido a su incidencia en la eficiencia económica de los procesos de selección. Asimismo, permite establecer el estado actual del conocimiento sobre la variación entre el valor referencial y el monto adjudicado como criterio de análisis del costo de adjudicación, así como reconocer los vacíos de investigación que justifican el

desarrollo del presente estudio en el ámbito de la Municipalidad Provincial de San Antonio de Putina.

Antecedentes internacionales

En el ámbito internacional, Singer, Konstantinidis, Roubik y Beffermann (2009), en su estudio sobre el sistema de compras públicas electrónicas de Chile, analizaron si la contratación electrónica generaba ahorros reales para el Estado. A partir de información de agencias públicas usuarias de ChileCompra, los autores identificaron que la implementación del sistema se relacionó con reducciones de precios y con ahorros en costos administrativos, concluyendo que la contratación electrónica puede contribuir a mejorar la eficiencia de las compras públicas cuando favorece una mayor participación de postores y simplifica la gestión del proceso. Este antecedente resulta relevante para la presente investigación porque evidencia, en un contexto latinoamericano, que la digitalización de las contrataciones puede reflejarse en mejores resultados económicos para las entidades públicas.

Por su parte, el Banco Mundial, en un estudio sobre la introducción del sistema de contratación pública electrónica en Bangladesh, examinó cómo la reforma digital incidió en el desarrollo de los procedimientos de selección y en la generación de información útil para el análisis del desempeño del sistema. El estudio destaca que la plataforma permitió una gestión integral y sin soporte físico del procedimiento, desde la planificación hasta la adjudicación, además de registrar electrónicamente las decisiones adoptadas durante cada etapa. Este antecedente es importante para la presente tesis porque demuestra que los sistemas electrónicos no solo fortalecen la trazabilidad y la publicidad de la

contratación, sino que también generan bases de datos que permiten evaluar resultados vinculados con eficiencia y desempeño en la adjudicación.

Asimismo, la OCDE, en su marco de medición del desempeño de la contratación pública, señala que la evaluación del rendimiento de los procedimientos debe sustentarse en información consistente, actualizada y verificable, considerando especialmente datos sobre precios, costos totales y ahorros obtenidos. El organismo subraya que la medición del desempeño es necesaria para fortalecer la toma de decisiones y mejorar la eficiencia del gasto público. Este aporte guarda relación con la presente investigación, ya que respalda metodológicamente el uso de indicadores objetivos para examinar la variación entre el valor referencial y el monto adjudicado como expresión del costo de adjudicación en procedimientos registrados electrónicamente.

De igual forma, SIGMA/OECD (2011), al abordar la contratación pública electrónica en Europa, señala que este tipo de sistemas puede generar ventajas concretas, tales como reducción de costos administrativos, agilización de procedimientos, mayor monitoreo, incremento de la transparencia y ampliación de la competencia. Además, destaca que el uso de herramientas electrónicas puede apoyar una administración más eficiente de la contratación pública. Este antecedente aporta a la presente investigación en la medida en que permite comprender que la contratación electrónica no debe evaluarse únicamente como innovación tecnológica, sino también como un mecanismo asociado a resultados económicos y administrativos observables.

Antecedentes nacionales

En el contexto peruano, Vela Ojeda y Flores Rojas (2022), en su estudio sobre las contrataciones públicas a través de medios electrónicos y su relación



con las tecnologías de la información, analizaron el papel de las herramientas digitales en la modernización del sistema de compras del Estado. Los autores concluyeron que la incorporación de medios electrónicos, entre ellos el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado, ha contribuido a mejorar la gestión de las contrataciones públicas al facilitar el acceso a la información, reducir tiempos de trámite y favorecer condiciones más eficientes en el desarrollo de los procedimientos. Este antecedente resulta relevante para la presente investigación porque permite sustentar que la contratación pública electrónica puede vincularse con mejores resultados en la gestión de los procesos de selección.

Por su parte, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), en su estudio sobre la contratación pública en el Perú, examinó el funcionamiento del sistema nacional de compras públicas y advirtió que, pese a los avances institucionales alcanzados, aún persisten limitaciones relacionadas con la eficiencia, la coordinación y la capacidad operativa de las entidades públicas. El informe destaca que la mejora del sistema no depende únicamente de la existencia de plataformas electrónicas, sino también de la calidad de la gestión, de la planificación y del fortalecimiento institucional. Este aporte es pertinente para el presente estudio porque ayuda a comprender que el comportamiento del costo de adjudicación no se explica de manera aislada, sino dentro de un marco más amplio de desempeño de la contratación pública.

Asimismo, la Contraloría General de la República, en el documento Análisis de la contratación pública en el Perú 2018–2022, identificó que una parte importante de los procedimientos de selección se adjudica con escasa concurrencia de postores, lo cual afecta la competencia y limita la posibilidad de

obtener mejores resultados económicos para el Estado. El informe también advierte que los problemas en la contratación pública no se concentran únicamente en la etapa de adjudicación, sino que se originan desde los actos preparatorios, especialmente cuando existe debilidad en la estimación de costos y en la formulación de requerimientos. Este antecedente guarda relación directa con la presente tesis, debido a que refuerza la importancia de analizar la variación entre el valor referencial y el monto adjudicado como expresión del desempeño económico de los procedimientos de selección.

En la misma línea, diversos análisis recientes sobre contratación pública en el Perú coinciden en que la eficiencia de los procedimientos no depende exclusivamente de la digitalización del sistema, sino también de factores como la planificación, la competencia efectiva y la adecuada formulación del valor referencial. En consecuencia, el estudio del costo de adjudicación resulta relevante porque permite observar, desde una perspectiva empírica, si los procedimientos registrados en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado se traducen en resultados económicos favorables para la entidad contratante. Esta idea se articula con la presente investigación, que se centra en examinar la variación entre el valor referencial y el monto adjudicado como expresión del comportamiento económico de los procedimientos de selección.

Antecedentes regionales

En el ámbito regional, Añamuro Chaiña (2017), en una investigación desarrollada en la Universidad Nacional del Altiplano de Puno sobre la fase de actos preparatorios y su incidencia en el proceso de selección para la contratación de bienes, analizó cómo la formulación del requerimiento, las fuentes empleadas para determinar el valor referencial y la aprobación de bases



influyen en el desarrollo del procedimiento de selección. El estudio concluyó que las deficiencias en los actos preparatorios limitan el adecuado desarrollo del proceso y afectan sus resultados. Este antecedente resulta pertinente para la presente investigación porque refuerza la importancia del valor referencial como componente clave en el análisis del costo de adjudicación.

Asimismo, Torres Paxi (2017), en una investigación realizada en Electro Puno S.A.A. sobre la fase de programación y su incidencia en la ejecución del Plan Anual de Contrataciones, efectuó una revisión documental de los procesos convocados y publicados, encontrando que la calidad de la programación y del requerimiento influye directamente en la ejecución de las contrataciones. Este antecedente es relevante para el presente estudio porque permite comprender que los resultados observados en la adjudicación no dependen únicamente del momento final del proceso, sino también de la calidad técnica de las etapas previas, especialmente de la planificación y formulación de requerimientos.

De igual manera, en el contexto de la provincia de Azángaro, se identificó un estudio sobre el sistema de control interno en los procedimientos de selección de contratos de obras públicas de la Municipalidad Provincial de Azángaro, cuyo objetivo fue determinar y describir las características del control interno aplicadas a dichos procedimientos. Aunque el eje del trabajo no fue específicamente el costo de adjudicación, el antecedente guarda relación con la presente investigación porque evidencia que la calidad de la gestión administrativa y de control en los procesos de selección influye en el desempeño general de las contrataciones públicas a nivel local.

Por otro lado, un estudio desarrollado sobre factores de riesgo en la gestión de las contrataciones públicas en las municipalidades provinciales de la

región Puno identificó que existen riesgos tecnológicos, regulatorios y operativos que inciden en la gestión de las contrataciones públicas. Este hallazgo resulta relevante para la presente tesis porque permite ubicar el análisis del costo de adjudicación dentro de un contexto regional donde la eficiencia de las contrataciones no depende únicamente del uso de herramientas electrónicas, sino también de la capacidad institucional de las entidades para gestionar adecuadamente sus procedimientos.

Vacío de Investigación

A partir de la revisión de antecedentes internacionales, nacionales y regionales, se advierte que existen estudios vinculados con la contratación pública electrónica, la eficiencia de los procedimientos de selección, los actos preparatorios y la gestión de las contrataciones en entidades públicas. Sin embargo, no se ha identificado una investigación específica que analice, de manera empírica y sistemática, cómo se manifiesta el efecto del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado en el costo de adjudicación de los procedimientos de selección convocados por la Municipalidad Provincial de San Antonio de Putina durante el periodo 2023–2024.

El vacío de conocimiento resulta relevante porque, si bien existen investigaciones desarrolladas en otros ámbitos territoriales y administrativos, sus hallazgos no pueden trasladarse de manera automática al contexto de San Antonio de Putina, debido a que cada entidad pública presenta particularidades en cuanto a capacidad operativa, condiciones de mercado, gestión administrativa y comportamiento de sus procedimientos de selección.

En ese sentido, la presente investigación se orienta a cubrir ese vacío mediante el análisis de la variación entre el valor referencial y el monto

adjudicado en los procedimientos de selección registrados en el por la Municipalidad Provincial de San Antonio de Putina durante los años 2023 y 2024. Esta aproximación permite examinar el costo de adjudicación desde una perspectiva objetiva, cuantificable y verificable, a partir de información oficial.

Por ello, el estudio adquiere relevancia académica y aplicada, ya que no solo aporta evidencia sobre un caso local poco explorado, sino que también genera información útil para comprender el comportamiento económico de las contrataciones públicas en el ámbito municipal y contribuir al fortalecimiento de la gestión pública local.

2.2 Marco teórico

La contratación pública constituye uno de los mecanismos más importantes mediante los cuales el Estado atiende necesidades colectivas, a través de la adquisición de bienes, la contratación de servicios y la ejecución de obras. Su relevancia no solo radica en el volumen de recursos que moviliza, sino también en el impacto que genera en la prestación de servicios públicos y en el desarrollo de las entidades estatales. Por ello, una adecuada gestión de las contrataciones resulta fundamental para garantizar un uso eficiente, transparente y racional de los recursos públicos.

En el caso peruano, el proceso de modernización de la contratación pública ha incorporado herramientas tecnológicas orientadas a mejorar la gestión de los procedimientos de selección. Entre ellas destaca el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado, que constituye la plataforma oficial para el registro, difusión y seguimiento de la información vinculada a las contrataciones públicas. Su uso permite dar publicidad a las convocatorias,

registrar las actuaciones del procedimiento y contar con información ordenada sobre cada proceso desarrollado por las entidades públicas.

Desde una perspectiva económico-administrativa, la contratación pública electrónica representa una herramienta que contribuye a mejorar la asignación de recursos, al facilitar el acceso a la información, reducir asimetrías entre entidades y proveedores, y favorecer condiciones de mayor competencia. En la medida en que los procedimientos se desarrollan en un entorno más visible y trazable, se incrementan las posibilidades de obtener resultados más eficientes en términos económicos, especialmente cuando se compara el valor referencial con el monto finalmente adjudicado.

En este marco, el costo de adjudicación adquiere especial importancia como criterio de análisis, ya que permite observar la diferencia entre el valor inicialmente estimado por la entidad y el monto que finalmente se adjudica al proveedor ganador. Esta variación constituye un indicador útil para examinar el comportamiento económico de los procedimientos de selección, debido a que refleja si la contratación se desarrolló en condiciones favorables para la entidad o si existieron desviaciones que afectaron la eficiencia del gasto público.

Asimismo, el uso de plataformas electrónicas en la contratación pública no solo fortalece la transparencia y la publicidad de los procedimientos, sino que también facilita el registro de información objetiva y verificable. Esto permite realizar evaluaciones posteriores sobre el desempeño económico de las contrataciones, tomando como base datos oficiales relacionados con el valor referencial, el monto adjudicado y la variación existente entre ambos. En ese sentido, el no solo cumple una función operativa, sino también una función informativa y analítica dentro del sistema de compras públicas.

En el marco normativo nacional, la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento establecen la obligatoriedad del uso de los procedimientos de selección, asignándole un rol central dentro de la gestión de las contrataciones públicas. Ello responde a la necesidad de contar con procesos más transparentes, ordenados y técnicamente sustentados, especialmente en entidades del ámbito local, donde las limitaciones presupuestales exigen una administración más rigurosa y eficiente de los recursos públicos.

En el caso de la Municipalidad Provincial de San Antonio de Putina, los procedimientos de selección convocados durante los años 2023 y 2024 constituyen un espacio empírico pertinente para analizar cómo se manifiesta el efecto del costo de adjudicación. En este contexto, el análisis de la variación entre el valor referencial y el monto adjudicado permite aproximarse al comportamiento económico de las contrataciones desarrolladas por la entidad y valorar, desde una perspectiva objetiva, si dicho proceso evidencia resultados compatibles con una gestión eficiente del gasto público.

2.3 Marco conceptual

Antes de adentrarnos en el análisis de los datos y en la presentación de resultados, resulta absolutamente necesario que establezcamos con claridad y precisión cuáles son los conceptos principales que van a sostener todo el andamiaje de esta investigación. No se trata de un ejercicio meramente formal ni de cumplir con un requisito académico, sino de asegurarnos de que quien lea este trabajo, ya sea un investigador experimentado, un funcionario público, un estudiante o un ciudadano interesado en el tema, pueda seguir el razonamiento sin ambigüedades ni confusiones. Estos conceptos que vamos a definir no son palabras sacadas al azar de un diccionario genérico, sino nociones técnicas muy



específicas que tienen implicaciones concretas dentro del complejo campo de las contrataciones públicas en el Perú, y que debemos comprender a cabalidad para poder interpretar correctamente los hallazgos que surgirán del estudio. Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado Cuando hablamos del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado, al que comúnmente en el ámbito público se le conoce por sus siglas SEACE, nos estamos refiriendo a mucho más que una simple página web o una plataforma tecnológica cualquiera. Es la herramienta oficial, obligatoria y centralizada que el Estado peruano utiliza para registrar, difundir, gestionar y hacer pública toda la información relacionada con los procedimientos mediante los cuales las instituciones del sector público contratan bienes, servicios y ejecutan obras. Esta plataforma no surgió de la nada ni es un capricho tecnológico de alguna administración. Responde a una necesidad histórica de generar transparencia en un ámbito que durante décadas estuvo marcado por opacidad, discrecionalidad excesiva y, seamos honestos, corrupción en muchos casos. Antes de que existieran estos sistemas electrónicos, era extremadamente difícil para un ciudadano común saber qué estaba comprando el Estado, a quién le estaba comprando, a qué precio, bajo qué condiciones. La información quedaba dispersa en archivos físicos de cada entidad, prácticamente inaccesible para el escrutinio público. ¿Cómo funciona esto en la práctica cotidiana? Todas las entidades públicas del país, desde el más pequeño municipio distrital hasta los grandes ministerios, pasando por gobiernos regionales, universidades estatales, hospitales públicos, fuerzas armadas y policiales, están obligadas por ley a publicar en este sistema las convocatorias cuando necesitan contratar algo. No pueden simplemente llamar a un proveedor conocido y pedirle que les haga un presupuesto privado. Tienen



que hacer pública su necesidad, explicar qué es exactamente lo que requieren, bajo qué condiciones, con qué especificaciones técnicas, en qué plazo. Pero no se trata solo de publicar el anuncio inicial. También deben subir a la plataforma todos los documentos del procedimiento: las bases administrativas y técnicas que establecen las reglas detalladas del concurso, las consultas y observaciones que van presentando los posibles proveedores interesados (porque tienen dudas sobre algún requisito o consideran que algo no está claro), las respuestas oficiales que la entidad da a esas consultas, las actas de los comités de selección, y finalmente los resultados de la adjudicación donde se indica con total claridad quién ganó el concurso, por qué monto, bajo qué criterios fue elegido. Todo esto genera un nivel de transparencia que hace veinte años era impensable. Cualquier ciudadano, desde su computadora o incluso desde su celular, puede entrar al sistema y ver qué está comprando su municipalidad, cuánto está pagando, si el precio es razonable comparado con lo que pagan otras entidades similares por lo mismo. Los periodistas pueden investigar, las organizaciones de la sociedad civil pueden fiscalizar, los organismos de control pueden auditar con información completa y verificable. Es un mecanismo poderoso de control social sobre cómo se gasta el dinero que todos aportamos mediante nuestros impuestos. En la presente investigación, este sistema constituye la fuente principal, prácticamente única, de información que hemos utilizado para desarrollar todo el análisis. ¿Por qué depositamos tanta confianza en esta fuente? Porque es en esta plataforma donde se encuentran registrados de manera sistemática, estandarizada, completa y verificable todos los datos que necesitamos para analizar el comportamiento del costo de adjudicación en los procedimientos que convocó la Municipalidad Provincial de San Antonio de



Putina durante el periodo que nos interesa. Sin este sistema, tendríamos que haber viajado hasta Putina, revisado archivos físicos en la municipalidad, solicitado copias de documentos, lo cual habría sido prácticamente inviable. Gracias al SEACE, podemos acceder a información tan detallada y completa de manera remota, confiable y sin depender de la buena voluntad de algún funcionario que nos abra o no las puertas de la oficina.

Procedimiento de Selección

El procedimiento de selección puede definirse, en términos generales pero precisos, como el conjunto completo y estructurado de actuaciones administrativas que están minuciosamente reguladas por la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, mediante las cuales una entidad pública elige de manera competitiva al proveedor que ejecutará una obra de infraestructura, brindará un servicio específico que la institución requiere, o suministrará algún bien material que se necesita para el funcionamiento de la entidad. No estamos hablando de un proceso informal ni discrecional donde cada entidad hace lo que le parece o inventa sus propias reglas según la conveniencia del momento. Todo lo contrario: se trata de un mecanismo altamente estructurado, regulado hasta en sus mínimos detalles, que debe seguir reglas muy específicas, claras y públicas establecidas en normas que tienen rango de ley. Esta regulación exhaustiva no es un exceso burocrático, sino una garantía de que el proceso será predecible, transparente, competitivo y justo tanto para el Estado como para los proveedores que participan. Cada procedimiento de selección se desarrolla siguiendo reglas que han sido previamente establecidas y que además están publicadas desde el inicio, de manera que todos los participantes, todos los actores involucrados, conocen desde el primer momento qué se espera de ellos, qué deben presentar, cómo serán evaluados, bajo qué



criterios se tomará la decisión final, qué plazos tienen para cada etapa. Esta previsibilidad y transparencia son fundamentales para generar confianza en el sistema. El proceso completo comprende varias etapas secuenciales que se van desarrollando una tras otra, cada una con sus propios requisitos y formalidades. Comienza con la convocatoria inicial, que es el momento en que la entidad anuncia públicamente, a través del SEACE, que necesita contratar algo. En esta convocatoria se publica un resumen ejecutivo de qué se requiere y se invita a los interesados a revisar las bases completas del procedimiento. Luego viene la etapa de registro de participantes, donde quienes quieren competir se inscriben formalmente en el proceso. Después hay un periodo para que presenten consultas u observaciones a las bases si consideran que algo no está claro o que algún requisito es desproporcionado o discriminatorio. La entidad debe responder esas consultas, y si las observaciones son fundadas, puede incluso modificar las bases para corregir errores o aclarar puntos confusos. Sigue la presentación de propuestas, donde cada postor entrega tanto su propuesta técnica (explicando cómo va a hacer el trabajo, con qué personal, con qué equipos, siguiendo qué metodología) como su propuesta económica (cuánto cobrará por hacerlo). Después viene la evaluación, donde un comité especializado revisa todas las propuestas según los criterios que estaban establecidos en las bases, verifica que cumplan los requisitos técnicos mínimos, y finalmente evalúa cuál ofrece la mejor combinación de calidad y precio. Todo esto culmina finalmente con el otorgamiento de la buena pro, que es el acto administrativo formal mediante el cual se declara oficialmente quién ganó el concurso, se publican los puntajes obtenidos por cada participante, se fundamenta por qué se eligió esa propuesta y no las otras. Y aquí no termina



todo, porque después viene la suscripción del contrato y luego la ejecución, pero esas etapas ya están fuera del procedimiento de selección propiamente tal. En esta investigación que hemos desarrollado, los procedimientos de selección constituyen la unidad de análisis fundamental, es decir, son el elemento individual, el caso concreto que estamos examinando en detalle. Cada procedimiento es como una pieza de un rompecabezas más grande que podemos estudiar por separado, porque en cada uno de ellos se puede observar con claridad la relación entre el valor referencial que la municipalidad estimó y calculó inicialmente, antes de salir al mercado, y el monto que finalmente, después de todo el proceso competitivo, se adjudicó al proveedor que ganó. Al analizar no uno sino muchos procedimientos juntos, al ver el comportamiento agregado de decenas de casos, podemos empezar a identificar patrones, tendencias, regularidades que nos dicen algo importante sobre cómo está funcionando realmente el sistema de contrataciones en esta municipalidad específica durante este periodo determinado.

Costo de Adjudicación El costo de adjudicación se entiende, en el contexto específico de las contrataciones públicas, como el monto económico concreto, expresado en soles, que finalmente se adjudicó al proveedor ganador dentro de un procedimiento de selección. Es el número que aparece en el acta de otorgamiento de la buena pro, el que luego se plasmará en el contrato que se firma, el que determina cuánto dinero del presupuesto público se va a destinar a esa contratación específica. Pero el concepto, tal como lo estamos usando en esta investigación, va mucho más allá de simplemente saber cuánto se pagó o cuánto costó algo. Su análisis no se limita al valor pagado en sí mismo, como si fuera un dato aislado que existe en el vacío. El costo de adjudicación cobra verdadero



significado y se vuelve analíticamente útil cuando lo ponemos en relación, cuando lo comparamos con el valor referencial que la entidad había aprobado y publicado antes de iniciar el proceso de selección. Esta comparación sistemática entre ambos valores es absolutamente fundamental para los objetivos de nuestra investigación porque nos permite entender, de manera objetiva y cuantificable, si la contratación resultó económicamente más favorable o menos favorable de lo que la entidad había estimado originalmente. Cuando el costo de adjudicación termina siendo significativamente menor al valor referencial, digamos un 15% o 20% más barato, eso podría interpretarse de varias maneras. Puede significar que la entidad consiguió un buen trato, que logró aprovechar la competencia entre varios proveedores que pujaron a la baja para ganar el contrato. Puede indicar que el mercado está ofreciendo mejores precios de lo que la municipalidad había estimado. O incluso puede sugerir que el valor referencial estaba un poco inflado, calculado con demasiado margen de seguridad. Por el contrario, si el costo de adjudicación es prácticamente igual al valor referencial, con variaciones mínimas de apenas 1% o 2%, eso plantea interrogantes diferentes. ¿Hubo realmente competencia efectiva en el proceso, o solo se presentó un postor que sabía cuál era el presupuesto disponible y simplemente ajustó su oferta para llevarse todo el monto? ¿El valor referencial estaba calculado de manera tan precisa que el mercado efectivamente confirmó esa estimación? ¿O quizás el postor único tenía algún tipo de información privilegiada que le permitió saber exactamente cuánto ofrecer? Y en el caso extremo, si el costo de adjudicación fuera incluso superior al valor referencial (aunque esto técnicamente no debería ocurrir porque las bases suelen establecer que no se pueden adjudicar ofertas que superen el valor referencial),



estaríamos ante una señal de alarma clara de que algo funcionó muy mal en el proceso. En ese sentido amplio, el costo de adjudicación analizado comparativamente nos permite examinar el comportamiento económico del procedimiento en su conjunto, verlo no como un evento aislado sino como parte de un sistema que puede estar funcionando bien o mal. Y nos permite valorar, con criterios objetivos basados en números concretos, si la contratación se desarrolló en condiciones que podemos considerar favorables para la entidad pública, y por extensión para los ciudadanos cuyos impuestos están financiando esas contrataciones, o si por el contrario se desarrolló en condiciones desfavorables que sugieren ineficiencia, falta de competencia o problemas en el diseño del proceso. En la presente tesis, este concepto de costo de adjudicación constituye el eje central, el corazón del análisis empírico, alrededor del cual giran todas las demás variables, conceptos y consideraciones que estamos trabajando.

Valor Referencial El valor referencial es, en términos técnicos precisos, el monto económico que la entidad estima y calcula antes de iniciar formalmente el procedimiento de selección, antes de publicar la convocatoria, antes de que ningún postor conozca siquiera que va a haber una licitación. No es un número que se inventa arbitrariamente, que sale de la intuición de algún funcionario o que se calcula al azar sumando cifras que suenan razonables. Todo lo contrario: la normativa exige que este valor se elabore sobre la base de información seria, verificable y actualizada del mercado, considerando además las características específicas, detalladas y particulares del bien, servicio u obra que se desea contratar. Por ejemplo, imaginemos que una municipalidad necesita contratar la construcción de un puente peatonal de 30 metros de longitud. El valor referencial no puede ser simplemente "lo que gastamos la



última vez que construimos un puente", porque cada proyecto tiene sus particularidades. El equipo técnico de la municipalidad debe investigar cuánto cuestan actualmente los materiales principales que se van a necesitar: el acero estructural, el concreto, los pernos de anclaje, las barandas, la pintura anticorrosiva. Tiene que cotizar o consultar precios de la mano de obra especializada requerida: maestros de obra, soldadores, operadores de maquinaria. Debe considerar el alquiler del equipo pesado que se necesitará: grúas, mezcladoras, andamios. Tiene que incluir los costos indirectos: la supervisión técnica, los estudios de suelo si son necesarios, los permisos municipales, el transporte de materiales, los seguros. Toda esa información tiene que sistematizarse, organizarse mediante alguna metodología reconocida (como análisis de precios unitarios o cotizaciones de proveedores), y procesarse para llegar a un número final que represente razonablemente cuánto debería costar ejecutar ese proyecto específico en ese momento específico y en ese lugar específico. Porque no es lo mismo construir en la costa que en la sierra, no cuesta igual hacerlo en época de lluvias que en época seca, no vale lo mismo el transporte de materiales a una zona accesible que a una zona remota. La importancia del valor referencial radica en que cumple varias funciones simultáneas, todas críticas, dentro del procedimiento de selección. Primero, sirve como parámetro inicial para evaluar y calificar las ofertas económicas que van presentando los postores durante el proceso. Si alguien ofrece hacer el trabajo por un monto ridículamente bajo comparado con el valor referencial, digamos por la mitad o menos, eso puede ser señal de que ese postor no entendió bien en qué consiste el proyecto, o que calculó mal sus costos, o incluso que está presentando una oferta no seria con la intención de ganar y después solicitar

ampliaciones presupuestales. Las bases del procedimiento suelen establecer mecanismos para detectar y descartar este tipo de ofertas anómalas. Segundo, el valor referencial funciona como punto de comparación respecto del monto que finalmente se adjudicó al ganador, permitiéndonos medir con precisión si hubo ahorro para el Estado o si hubo sobre costo. Esta comparación es la base de gran parte del análisis que estamos haciendo en esta investigación. Tercero, el valor referencial también tiene una función presupuestaria interna: la entidad necesita saber aproximadamente cuánto va a gastar en esta contratación para poder certificar que tiene el dinero disponible en su presupuesto. No puede salir a convocar un procedimiento para construir algo que va a costar 500,000 soles si solo tiene 300,000 soles disponibles en la partida correspondiente. Un valor referencial técnicamente sustentado, es decir, uno que se calculó con cuidado, dedicación, usando información confiable y metodologías apropiadas reconocidas en el mercado, contribuye enormemente a una mejor gestión del procedimiento completo. Facilita una evaluación más objetiva y justa de los resultados económicos porque permite distinguir claramente entre ofertas realistas que reflejan precios de mercado y ofertas problemáticas que están fuera de rango. Permite tomar decisiones informadas sobre si adjudicar o declarar desierto el proceso. Da tranquilidad a los auditores posteriores de que la entidad actuó con responsabilidad. En cambio, un valor referencial mal calculado, ya sea porque está inflado artificialmente (sobrestimado) o porque está subestimado por debajo de lo que realmente cuesta hacer el trabajo, distorsiona todo el proceso y puede llevar a malas decisiones con consecuencias graves. Si está inflado, el Estado termina pagando más de lo necesario porque los postores ajustan sus ofertas al presupuesto disponible. Si está subestimado, puede que ningún



proveedor serio se presente porque los números no cierran, o que quien se presente luego tenga problemas para ejecutar el contrato porque los costos reales superan lo contratado. Monto Adjudicado El monto adjudicado es la suma económica concreta, específica y definitiva con la que culmina oficialmente el procedimiento de selección a favor del postor que resultó ganador después de todo el proceso competitivo. Este monto representa, en términos legales y económicos, el valor que la entidad finalmente acepta pagar por la contratación correspondiente, y es el número preciso que quedará registrado en el contrato oficial que se firma con el proveedor seleccionado, el que se comprometerá presupuestalmente, el que aparecerá en los registros contables de la municipalidad. Es importante entender y tener muy claro que el monto adjudicado no necesariamente coincide con el valor referencial que la entidad había calculado al inicio. De hecho, y esto es algo que esperamos ver confirmado en los datos de esta investigación, en la mayoría de los procedimientos competitivos el monto adjudicado termina siendo menor que el valor referencial, precisamente porque esa es la esencia de un proceso competitivo: varios proveedores compiten ofreciendo precios cada vez más bajos para ganar el contrato, generando un ahorro para el Estado. La magnitud de esa diferencia puede variar mucho. A veces el ahorro es marginal, de apenas 2% o 3%, lo que sugiere que el valor referencial estaba muy bien calculado y reflejaba fielmente los precios de mercado. Otras veces el ahorro puede ser sustancial, llegando a 20%, 30% o incluso más en casos de mucha competencia o cuando el valor referencial fue conservador. En la presente investigación, el monto adjudicado no se analiza como un dato aislado que existe por sí solo, sino que se estudia de manera comparativa, relacional, respecto del valor referencial. Este análisis comparativo



tiene un propósito muy específico y claro: identificar con precisión matemática cuál es la variación absoluta y porcentual que existe entre ambos números, y luego examinar qué incidencia tiene esa variación en el concepto más amplio de costo de adjudicación que estamos trabajando. Si sistemáticamente, a lo largo de muchos procedimientos, encontramos que los montos adjudicados son sustancialmente menores que los valores referenciales, eso puede indicar varias cosas simultáneas. Puede sugerir que los valores referenciales están siendo calculados de manera conservadora, con márgenes amplios de seguridad, quizás para evitar el riesgo de que el presupuesto se quede corto. Puede indicar que hay buena competencia en el mercado local de proveedores, con varios actores compitiendo sanamente por los contratos públicos. Puede reflejar que el sistema electrónico está funcionando eficientemente al permitir que más proveedores conozcan las oportunidades y participen. O puede ser una combinación de todos estos factores. Por el contrario, si los montos adjudicados sistemáticamente se acercan demasiado a los valores referenciales, con variaciones mínimas, eso podría sugerir escenarios diferentes y potencialmente problemáticos: poca competencia real (quizás solo se presenta un postor por procedimiento), coordinación entre postores para no competir en precios, o valores referenciales que de alguna manera están siendo conocidos por los participantes antes de presentar sus ofertas.

Eficiencia del Gasto Público

La eficiencia del gasto público se refiere, en términos amplios pero precisos, a la capacidad que tiene el Estado en cualquiera de sus niveles de gobierno (nacional, regional o local) para utilizar sus recursos económicos siempre limitados de manera racional, adecuada, inteligente y productiva, obteniendo los mejores resultados posibles, el mayor impacto social, en función de los objetivos



institucionales que se ha propuesto alcanzar y de las necesidades sociales que debe satisfacer. En términos más simples pero sin perder precisión, se trata de aprovechar cada sol del presupuesto público de la mejor manera posible, evitando desperdicios, sobre costos, compras innecesarias o gastos que no generan valor para la ciudadanía, pero tampoco cayendo en la trampa de sacrificar la calidad de lo que se adquiere solo para gastar menos. Porque eficiencia no es simplemente gastar poco, sino gastar bien: obtener lo que se necesita, con la calidad adecuada, en el momento oportuno, al mejor precio disponible en el mercado. En materia de contrataciones públicas específicamente, que es el campo que nos ocupa en esta investigación, esta eficiencia puede apreciarse y medirse cuando los procedimientos de selección permiten alcanzar condiciones económicas razonables para el Estado. ¿Qué significa esto de "condiciones razonables"? Significa conseguir buenos precios, precios competitivos que estén en línea con lo que ofrece el mercado, sin afectar la finalidad última del proceso, que siempre es obtener el bien, servicio u obra que se necesita con la calidad técnica adecuada para cumplir su función, en el tiempo requerido para que sea útil, y bajo condiciones contractuales que protejan el interés público. Tampoco se puede comprometer el cumplimiento del interés público, que es el beneficio concreto que debe recibir la población de esa contratación. De nada sirve que una municipalidad ahorre 30% en la construcción de un puente si ese puente se cae al año porque se usaron materiales baratos de mala calidad. Eso no es eficiencia, es irresponsabilidad que termina costando mucho más caro a largo plazo. En esta investigación particular que hemos desarrollado, la eficiencia del gasto público se observa y se mide de manera concreta a partir de la variación que existe entre el valor



referencial inicial y el monto que finalmente se adjudicó, tomando esta variación como una expresión cuantificable, como un indicador proxy del desempeño económico de los procedimientos que estamos analizando en la Municipalidad Provincial de San Antonio de Putina. La lógica es relativamente directa: una variación importante hacia abajo, es decir, un monto adjudicado que resulta significativamente menor que el valor referencial (digamos 15%, 20% o más de ahorro), sugeriría eficiencia en el gasto público porque indica que la entidad logró obtener lo que necesitaba pagando menos de lo que había presupuestado, generando un ahorro que puede redirigirse a otras necesidades prioritarias de la población. Por el contrario, una variación nula o muy pequeña, donde prácticamente no hay diferencia entre lo estimado y lo pagado, plantearía interrogantes sobre qué tan bien se está administrando el dinero público, sobre si realmente hubo competencia, sobre si el valor referencial no estaba acaso revelando información privilegiada al mercado. Y una variación positiva, donde el monto adjudicado supera el valor referencial (que como ya mencionamos no debería ocurrir en circunstancias normales), sería una señal de alarma clara de problemas serios en el proceso. Municipalidad Provincial de San Antonio de Putina La Municipalidad Provincial de San Antonio de Putina es la entidad pública específica que constituye el ámbito territorial y administrativo delimitado de estudio de la presente investigación. No estamos haciendo un análisis genérico sobre las contrataciones en el Perú, ni sobre todas las municipalidades del país, ni siquiera sobre todas las municipalidades de la región Puno. Estamos enfocándonos deliberadamente en esta municipalidad provincial específica, ubicada en el departamento de Puno, al sur del país. Se trata de un gobierno local que, como todas las municipalidades del Perú, tiene la responsabilidad legal y la



obligación constitucional de administrar recursos públicos que provienen de diversas fuentes (transferencias del gobierno central, impuestos locales, canon minero en algunos casos) y de contratar bienes, servicios y obras para cumplir con sus múltiples funciones de desarrollo local: mantener las vías urbanas y rurales, prestar servicios de limpieza pública, administrar mercados, construir y mantener infraestructura educativa y de salud, promover el desarrollo económico local, entre muchas otras responsabilidades. Durante los años 2023 y 2024, que es el periodo temporal específico que abarca nuestro estudio, esta entidad convocó diversos procedimientos de selección para satisfacer sus necesidades de contratación. Algunos procedimientos habrán sido para comprar bienes: computadoras, mobiliario, útiles de escritorio, vehículos, maquinaria. Otros para contratar servicios: mantenimiento de equipos, consultoría para elaborar estudios técnicos, vigilancia, limpieza. Y otros para ejecutar obras: construcción o mejoramiento de caminos, edificación de locales comunales, sistemas de agua potable, infraestructura deportiva. Cada uno de estos procedimientos, sin excepción porque la ley así lo exige, quedó debidamente registrado en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado con toda su documentación completa: convocatoria, bases, consultas, ofertas, evaluación, adjudicación. Esto nos permite acceder a información detallada, confiable y verificable sobre todos ellos sin necesidad de estar físicamente en Putina revisando archivos en las oficinas municipales. El análisis sistemático y riguroso de dichos procedimientos, usando metodología cuantitativa apropiada, nos permite examinar en un contexto territorial y temporal muy concreto y específico cómo se comporta el costo de adjudicación dentro de la gestión municipal de esta localidad específica durante estos dos años específicos. No estamos haciendo afirmaciones

abstractas sobre las contrataciones en general en cualquier lugar y en cualquier momento, sino estudiando con precisión lo que realmente ocurrió, con datos verificables, en esta municipalidad particular durante este periodo determinado. Esta especificidad y concreción es lo que le da validez y confiabilidad a nuestros hallazgos..

2.4 Hipótesis de la investigación

Hipótesis general:

H_1 (hipótesis alternativa):

El efecto del uso del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado se manifiesta en el costo de adjudicación de los procedimientos de selección convocados por la Municipalidad Provincial de San Antonio de Putina durante el periodo 2023–2024, a través de la variación entre el valor referencial y el monto adjudicado.

H_0 (hipótesis nula):

El efecto del uso del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado no se manifiesta en el costo de adjudicación de los procedimientos de selección convocados por la Municipalidad Provincial de San Antonio de Putina durante el periodo 2023–2024.

Hipótesis específicas:

$H_{1.1}$: Existe una diferencia en la variación porcentual entre el valor referencial y el monto adjudicado de los procedimientos de selección convocados en el año 2023 respecto de los convocados en el año 2024.

$H_{1.2}$: La variación porcentual entre el valor referencial y el monto adjudicado en los procedimientos de selección convocados en el año 2024 evidencia una mayor eficiencia económica en comparación con los procedimientos convocados en el año 2023.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Enfoque de la investigación

La presente investigación se desarrolla bajo un enfoque cuantitativo, debido a que se apoya en la recolección, organización y análisis de datos numéricos obtenidos de fuentes oficiales. Este enfoque resulta pertinente porque permite medir de manera objetiva la variación existente entre el valor referencial y el monto adjudicado en los procedimientos de selección convocados por la Municipalidad Provincial de San Antonio de Putina durante los años 2023 y 2024. Asimismo, posibilita el uso de técnicas estadísticas para examinar diferencias entre periodos y contrastar las hipótesis planteadas. Desde la metodología cuantitativa, este tipo de estudios trabaja con datos medibles, verificables y susceptibles de análisis estadístico, lo que favorece la objetividad y la replicabilidad de los resultados.

3.2 Tipo y nivel de la investigación

La investigación es de tipo aplicada, debido a que se orienta a generar conocimiento útil para comprender y mejorar el desempeño de los procedimientos de selección en el ámbito municipal, especialmente en lo relacionado con el costo de adjudicación. Su finalidad no se limita al desarrollo

teórico del tema, sino que también busca aportar evidencia empírica que contribuya al fortalecimiento de la gestión de las contrataciones públicas.

En cuanto al nivel de la investigación, el estudio se ubica en el nivel explicativo, con apoyo descriptivo y comparativo. Es explicativo porque procura analizar cómo se manifiesta el efecto del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado en el costo de adjudicación de los procedimientos de selección, tomando como base la variación entre el valor referencial y el monto adjudicado. A su vez, presenta un componente descriptivo y comparativo, ya que permite identificar el comportamiento del costo de adjudicación y examinar las diferencias observadas entre los años 2023 y 2024. Esta formulación guarda coherencia con el problema, los objetivos y las hipótesis planteadas en la investigación.

3.3 Diseño de la investigación

El diseño de la investigación es no experimental, debido a que las variables de estudio no son manipuladas por el investigador, sino observadas tal como se presentan en la realidad. En el presente estudio no se interviene sobre los procedimientos de selección ni sobre la información registrada, sino que se analizan hechos ya ocurridos y consignados oficialmente en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado. En ese sentido, el diseño no experimental resulta pertinente porque permite examinar el comportamiento de las variables en su contexto natural, sin alterar sus condiciones.

Asimismo, la investigación presenta un corte transversal, ya que el análisis se realiza sobre información correspondiente a un periodo delimitado, comprendido entre enero de 2023 y diciembre de 2024. Aunque se consideran dos años de estudio, el tratamiento metodológico se basa en la observación de

los procedimientos registrados en ese intervalo como un conjunto de datos ya concluido, sin seguimiento prospectivo posterior.

De igual forma, la investigación adopta un criterio censal, puesto que comprende la totalidad de los procedimientos de selección registrados en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado por la Municipalidad Provincial de San Antonio de Putina durante el periodo analizado. Esta decisión metodológica permite trabajar con el universo completo de casos disponibles y evita el error muestral derivado de una selección parcial.

3.4 Método de investigación

La presente investigación emplea el método empírico-analítico, porque se basa en la observación y análisis de datos objetivos obtenidos de fuentes oficiales. Este método resulta adecuado para el estudio, ya que permite trabajar con información verificable, organizarla de manera sistemática y analizarla mediante criterios cuantitativos.

En esta investigación, el análisis se sustenta en información secundaria proveniente del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado, específicamente en los datos referidos al valor referencial, monto adjudicado, estado del procedimiento y demás registros vinculados a los procedimientos de selección convocados por la Municipalidad Provincial de San Antonio de Putina durante los años 2023 y 2024.

La aplicación del método empírico-analítico permite identificar, comparar e interpretar la variación del costo de adjudicación a partir de evidencia empírica concreta. Asimismo, contribuye a la contrastación de las hipótesis planteadas y garantiza mayor rigor en el tratamiento de la información, debido a que el estudio se apoya en registros oficiales, trazables y susceptibles de verificación.

3.5 Ámbito del estudio

El ámbito de estudio corresponde a la Municipalidad Provincial de San Antonio de Putina, entidad pública responsable de convocar y ejecutar los procedimientos de selección analizados en la presente investigación. Desde el punto de vista espacial, el estudio se ubica en el distrito de Putina, provincia de San Antonio de Putina, departamento de Puno. En términos temporales, comprende el periodo de enero de 2023 a diciembre de 2024. Desde el punto de vista institucional, el análisis se centra en los procedimientos de selección registrados en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado por dicha municipalidad durante el periodo señalado.

El análisis se concentra en los procedimientos de selección de bienes, servicios y obras que cuentan con información oficial registrada en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado, por ser estos los que permiten examinar de manera objetiva el comportamiento del costo de adjudicación. En este marco, el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado constituye no solo la plataforma oficial de registro y difusión de la información contractual, sino también la fuente principal de datos utilizada para el desarrollo del estudio.

3.6 Población y muestra

Población

La población de estudio estuvo conformada por la totalidad de los procedimientos de selección registrados en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado y convocados por la Municipalidad Provincial de San Antonio de Putina durante los años 2023 y 2024.

De acuerdo con la información oficial disponible en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado, en el año 2023 se registraron 19 procedimientos

de selección, mientras que en el año 2024 se registraron 34 procedimientos. En consecuencia, la población total del estudio estuvo constituida por 53 procedimientos de selección, correspondientes a contrataciones de bienes, servicios y obras.

Para efectos metodológicos, la población comprendió todos los procedimientos registrados en el periodo de estudio, incluyendo convocatorias iniciales y reconvocatorias, por formar parte del universo de contratación desarrollado por la entidad y publicado en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado.

Muestra

La investigación empleó muestreo censal, debido a que se trabajó con la totalidad de los procedimientos de selección registrados por la Municipalidad Provincial de San Antonio de Putina durante el periodo 2023–2024. En tal sentido, la muestra coincidió plenamente con la población de estudio y estuvo conformada por los 53 procedimientos registrados en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado.

La aplicación del muestreo censal se justificó porque el universo de estudio fue finito, identificable y accesible, lo que permitió revisar la totalidad de los casos sin necesidad de recurrir a una selección muestral. Además, esta decisión metodológica permitió contar con una visión integral del comportamiento de las contrataciones públicas desarrolladas por la entidad durante el periodo analizado.

Precisión para el análisis del costo de adjudicación

Si bien la población y la muestra comprendieron el total de procedimientos registrados, el análisis específico del costo de adjudicación se realizó

únicamente sobre aquellos procedimientos que contaron con adjudicación efectiva, debido a que solo en dichos casos fue posible calcular la variación entre el valor referencial y el monto adjudicado.

En consecuencia, los procedimientos declarados desiertos o cancelados fueron considerados únicamente para fines descriptivos y para la caracterización general del universo de contratación, mas no para el análisis comparativo del costo de adjudicación, ya que no presentan monto adjudicado.

3.7 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Para el desarrollo de la presente investigación se emplearon técnicas e instrumentos de recolección de datos coherentes con el enfoque cuantitativo, el diseño no experimental y el propósito de analizar el costo de adjudicación de los procedimientos de selección convocados por la Municipalidad Provincial de San Antonio de Putina durante los años 2023 y 2024.

Técnicas de recolección de datos

La técnica utilizada fue la revisión documental, entendida como el examen sistemático de información secundaria proveniente de fuentes oficiales. En el presente estudio, esta técnica permitió recopilar, organizar y verificar datos objetivos relacionados con los procedimientos de selección registrados en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado, especialmente aquellos vinculados con el valor referencial y el monto adjudicado.

La revisión documental se sustentó principalmente en el análisis de los siguientes documentos y registros oficiales:

- Convocatorias publicadas en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado.
- Información de los procedimientos de selección registrados por la entidad.

- Actas de otorgamiento de la buena pro.
- Datos económicos vinculados al valor referencial y al monto adjudicado.
- Normativa aplicable en materia de contrataciones públicas.

Esta técnica resultó pertinente porque permitió trabajar con información verificable, registrada oficialmente y directamente relacionada con la variable de estudio.

Instrumentos de recolección de datos

Como instrumento se utilizó una ficha de análisis documental, elaborada en formato de matriz de registro, con el propósito de sistematizar la información obtenida del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado y de los documentos vinculados a cada procedimiento de selección.

La ficha fue diseñada de acuerdo con los requerimientos de la investigación y permitió registrar, de manera ordenada, los siguientes datos:

- Año del procedimiento.
- Tipo o modalidad de selección.
- Objeto de contratación.
- Valor referencial.
- Monto adjudicado.
- Estado del procedimiento.
- Diferencia absoluta entre el valor referencial y el monto adjudicado.
- Variación porcentual entre el valor referencial y el monto adjudicado.

La ficha de análisis documental guardó correspondencia directa con la variable central del estudio, referida al costo de adjudicación, lo que permitió asegurar coherencia entre los datos recolectados, los objetivos planteados y las hipótesis de investigación.

Asimismo, este instrumento facilitó la organización de la información para su posterior procesamiento estadístico, haciendo posible la comparación del comportamiento del costo de adjudicación entre los años 2023 y 2024.

3.8 Validez y confiabilidad del instrumento

Con el propósito de asegurar la pertinencia y precisión del instrumento utilizado en la investigación, se consideraron criterios de validez y confiabilidad acordes con la naturaleza documental y cuantitativa del estudio.

Validez del instrumento

La validez del instrumento se estableció mediante juicio de expertos, a través de la revisión de la ficha de análisis documental por profesionales con conocimiento en contrataciones públicas, gestión pública y metodología de la investigación. Esta evaluación permitió verificar la pertinencia, claridad y coherencia de los campos incluidos en el instrumento, en función de la variable de estudio, los objetivos planteados y las hipótesis formuladas.

Como resultado de esta revisión, se realizaron ajustes en la estructura y contenido de la ficha, con el fin de mejorar la precisión del registro y asegurar que los datos recopilados permitieran analizar adecuadamente la variación entre el valor referencial y el monto adjudicado en los procedimientos de selección.

Confiabilidad del instrumento

La confiabilidad del instrumento se sustentó en el uso de fuentes oficiales y verificables, específicamente en los registros publicados en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado. En ese sentido, la consistencia del instrumento estuvo determinada por la aplicación uniforme de criterios de extracción, registro y sistematización de la información correspondiente a cada procedimiento de selección.

Asimismo, se realizó una revisión preliminar del instrumento mediante el registro de un conjunto inicial de procedimientos, lo que permitió comprobar la claridad de los campos, la uniformidad del llenado y la ausencia de ambigüedades en el tratamiento de la información económica analizada.

En consecuencia, la ficha de análisis documental presentó condiciones suficientes de validez y confiabilidad para el registro de datos y el análisis del costo de adjudicación en los procedimientos de selección considerados en la investigación.

3.9 Técnicas de procesamiento y análisis de datos

El procesamiento y análisis de los datos se desarrolló de acuerdo con el enfoque cuantitativo de la investigación y en concordancia con el propósito de analizar cómo se manifiesta el efecto del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado en el costo de adjudicación de los procedimientos de selección convocados por la Municipalidad Provincial de San Antonio de Putina durante el periodo 2023–2024. Para ello, se trabajó con información oficial registrada en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado, la cual fue organizada, depurada y analizada mediante procedimientos estadísticos orientados a identificar el comportamiento del costo de adjudicación, comparar sus resultados entre 2023 y 2024 e interpretar su manifestación en términos de eficiencia económica.

3.9.1 Preparación y sistematización de la información

La información obtenida mediante la ficha de análisis documental fue organizada en una base de datos elaborada en Microsoft Excel. En esta etapa se procedió al registro sistemático de los datos correspondientes a cada procedimiento de selección, considerando variables como el año de convocatoria, tipo de

procedimiento, valor referencial, monto adjudicado, estado final del procedimiento y número de convocatoria.

Posteriormente, se realizó un proceso de depuración de datos, orientado a verificar la consistencia de la información, corregir errores de transcripción e identificar registros repetidos o reconvocatorias. Asimismo, se revisó la coherencia entre el valor referencial y el monto adjudicado en cada caso, con el fin de asegurar que la base de datos utilizada fuera precisa, uniforme y apta para el análisis estadístico.

3.9.2 Construcción de indicadores de análisis

Una vez sistematizada la información, se procedió a la construcción de los indicadores que permitieron examinar el costo de adjudicación en los procedimientos de selección. El indicador central del estudio estuvo referido a la variación entre el valor referencial y el monto adjudicado, expresada en términos absolutos y porcentuales.

En tal sentido, se calcularon los siguientes indicadores:

- diferencia absoluta entre el valor referencial y el monto adjudicado;
- variación porcentual entre el valor referencial y el monto adjudicado.

Estos indicadores permitieron medir objetivamente el comportamiento económico de los procedimientos adjudicados y constituyeron la base para el análisis descriptivo y comparativo desarrollado en la investigación.

3.9.3 Análisis descriptivo del costo de adjudicación

En una primera etapa, se realizó un análisis descriptivo con el propósito de caracterizar el comportamiento del costo de adjudicación en los procedimientos de selección registrados durante los años 2023 y 2024. Para ello, se emplearon medidas de tendencia central y de dispersión, tales como media, mediana,

valores mínimos y máximos, así como la distribución porcentual de la variación entre el valor referencial y el monto adjudicado.

Del mismo modo, se identificó la frecuencia total de procedimientos convocados y adjudicados por año, así como la proporción de casos con ahorro, incremento o variación mínima. Los procedimientos desiertos y cancelados fueron considerados únicamente para fines descriptivos, debido a que no presentan monto adjudicado y, por tanto, no permiten calcular el indicador central de costo. Este nivel de análisis permitió reconocer patrones generales y diferencias iniciales en el comportamiento económico de las contrataciones públicas de la entidad.

3.9.4 Análisis comparativo e interpretación explicativa

En una segunda etapa, se desarrolló un análisis comparativo del costo de adjudicación entre los procedimientos correspondientes a los años 2023 y 2024, considerando exclusivamente aquellos que contaron con adjudicación efectiva. Este análisis tuvo como finalidad identificar si la variación observada entre el valor referencial y el monto adjudicado presentaba diferencias entre ambos periodos y si dichas diferencias podían interpretarse como una manifestación del efecto del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado en el comportamiento del costo de adjudicación.

Dado que el número de procedimientos adjudicados fue distinto entre ambos años y que la distribución del indicador de variación porcentual podía presentar asimetría, se optó por un análisis no paramétrico. Para ello, se utilizó la prueba U de Mann–Whitney, la cual permitió comparar la distribución de la variación porcentual del costo entre 2023 y 2024 sin exigir supuestos estrictos de normalidad.

El procesamiento estadístico se realizó mediante Microsoft Excel y el software SPSS, empleándose un nivel de significancia de $\alpha = 0.05$. Los resultados del contraste fueron interpretados de manera complementaria al análisis descriptivo, priorizando la lectura económica de las diferencias observadas y su aporte a la explicación del comportamiento del costo de adjudicación en los procedimientos de selección analizados. En ese sentido, el análisis no se limitó a establecer si existían diferencias entre ambos años, sino también a valorar en qué medida tales diferencias evidenciaban una mayor eficiencia económica en el periodo 2024 respecto de 2023.

3.10 Matriz de operacionalización de variables

Variable independiente:

- Uso del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado.

Variable dependiente:

- Costo de adjudicación.

TABLA N° 1

Matriz de operacionalización de variables

Variable independiente	Variable dependiente	Dimensión	Indicador	Escala de medición	Ítems de medición
Uso del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado	Costo de adjudicación	Registro del procedimiento	Procedimiento registrado en el sistema	Escala nominal	Procedimiento de selección publicado y registrado en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado
Uso del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado	Costo de adjudicación	Información económica del procedimiento	Valor referencial	Escala de razón (S/.)	Monto del valor referencial consignado en cada procedimiento
Uso del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado	Costo de adjudicación	Información económica del procedimiento	Monto adjudicado	Escala de razón (S/.)	Monto adjudicado registrado en cada procedimiento o con adjudicación efectiva
Uso del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado	Costo de adjudicación	Comportamiento económico del procedimiento	Variación absoluta del costo	Escala de razón (S/.)	Diferencia entre el valor referencial y el monto adjudicado
Uso del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado	Costo de adjudicación	Comportamiento económico del procedimiento	Variación porcentual del costo	Escala de razón (%)	Porcentaje de variación entre el valor referencial y el monto adjudicado en los procedimientos analizados

Fuente: Elaboración propia (2025)



CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y ANÁLISIS DE LA INVESTIGACIÓN

4.1 Comportamiento descriptivo de los procedimientos de selección y del costo de adjudicación (2023–2024)

Para el análisis del costo de adjudicación, se tomó como base la información oficial registrada en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado correspondiente a los procedimientos de selección convocados por la Municipalidad Provincial de San Antonio de Putina durante los años 2023 y 2024.

El costo de adjudicación fue analizado a partir de la variación entre el valor referencial y el monto adjudicado en aquellos procedimientos que contaron con adjudicación efectiva. Para ello, se consideró la diferencia absoluta expresada en soles y la variación porcentual respecto del valor referencial. En los procedimientos declarados desiertos o cancelados no fue posible calcular dicho indicador, debido a que no presentan monto adjudicado; por esta razón, dichos casos fueron considerados únicamente para fines descriptivos del universo de contratación.

Tabla N° 2*Frecuencia de procedimientos de selección según estado, 2023 - 2024*

Año	Total de procedimientos	Adjudicados	Desiertos	Cancelados
2023	19	14	5	0
2024	34	23	8	3
Total	53	37	13	3

Fuente: Elaboración propia.

Interpretación

Al revisar lo que ocurrió durante el periodo de estudio, los números cuentan una historia bastante clara. Se registraron en total 53 procedimientos de selección, cada uno con su propio proceso, sus plazos y sus particularidades. De ese conjunto, 37 lograron concretarse con una adjudicación efectiva, lo que representa la parte más importante del universo analizado. Los 16 restantes no llegaron a ese punto: 13 fueron declarados desiertos, es decir, no se presentaron postores suficientes o las ofertas no cumplieron con los requisitos establecidos, y 3 fueron cancelados por razones que interrumpieron el proceso antes de su conclusión.

Cuando se comparan los dos años que abarca el estudio, la diferencia es notoria. El año 2024 no solo concentró un mayor número de procedimientos de selección, sino que también registró más adjudicaciones efectivas que el año 2023. Eso habla de un incremento real en la actividad contractual de la entidad, un mayor movimiento en la gestión de adquisiciones y contrataciones que, más allá del dato estadístico, refleja una dinámica institucional más intensa durante ese segundo año.

Este panorama descriptivo es importante porque no se trata solo de contar procedimientos. Entender cuántos se iniciaron, cuántos se concretaron y cuántos no llegaron a término es la base sobre la cual se puede hacer una lectura más afinada de lo que ocurrió con los costos. Por eso, el análisis que sigue se concentra exclusivamente en los 37 procedimientos que culminaron con adjudicación efectiva, que son los únicos que permiten examinar de manera válida el comportamiento del costo de adjudicación a lo largo del periodo estudiado..

4.2 Análisis comparativo de la variación del costo de adjudicación entre 2023 y 2024

Para poder comparar con rigor lo que ocurrió con el costo de adjudicación entre 2023 y 2024, lo primero fue definir bien con qué datos se iba a trabajar. No todos los procedimientos registrados durante el periodo eran comparables entre sí, porque no todos llegaron al mismo punto. Los que fueron declarados desiertos o cancelados quedaron fuera del análisis, y esa fue una decisión consciente y necesaria: incluirlos hubiera introducido distorsiones, ya que esos procedimientos no generaron ningún compromiso económico real ni produjeron un resultado contractual concreto. Por eso, el análisis se concentró exclusivamente en los procedimientos que sí culminaron con una adjudicación efectiva, que son los únicos que permiten hablar con propiedad de costos, montos y variaciones.

Una vez definida esa base de trabajo, la comparación se construyó a partir de dos indicadores que se complementan entre sí y que juntos ofrecen una imagen más completa y honesta de lo que realmente pasó con los recursos durante cada año.

El primero de esos indicadores fue la diferencia económica favorable. Su cálculo es directo: se toma el valor referencial que la entidad había establecido como techo para cada procedimiento y se le resta el monto que finalmente se adjudicó. Lo que queda es la diferencia, expresada en cifras absolutas, entre lo que se tenía previsto gastar y lo que efectivamente se comprometió. Cuando esa diferencia es positiva, como ocurre en la mayoría de los casos bien gestionados, significa que la entidad logró adjudicar por debajo del presupuesto estimado. Ese resultado, aunque pueda parecer técnico, tiene una traducción muy concreta: recursos que no se gastaron de más, márgenes que se preservaron y una gestión que, al menos en ese aspecto, funcionó dentro de los parámetros esperados.

El segundo indicador fue la variación porcentual global del costo de adjudicación. Este es quizás el más útil para la comparación entre años, porque no se queda en el número absoluto de un procedimiento puntual, sino que pone en perspectiva el comportamiento económico del conjunto. Lo que permite calcular es qué tan significativa fue la diferencia entre el valor referencial total y el monto adjudicado total, considerando el peso económico completo que estuvo en juego durante cada año. Esa mirada proporcional es fundamental, porque un mismo monto de diferencia puede ser muy relevante en un año con pocos procedimientos y casi insignificante en otro con un volumen contractual mucho mayor. Al trabajar con porcentajes globales, se puede comparar los dos años en igualdad de condiciones, sin que las diferencias en el número o el tamaño de los procedimientos alteren las conclusiones. Es, en definitiva, la forma más justa y más informativa de leer lo que los datos tienen para decir.

Tabla N° 3

Indicadores comparativos de la variación del costo de adjudicación, 2023–2024

Indicador	2023	2024
Procedimientos adjudicados (n)	14	23
Diferencia económica favorable total (S/)	252,268.03	478,288.95
Diferencia económica favorable promedio por procedimiento (S/)	18,018.43	20,795.17
Variación porcentual global del costo de adjudicación	3.74%	7.07%

Fuente: Elaboración propia.

Interpretación

Los resultados muestran que en 2024 el costo de adjudicación presentó un comportamiento más favorable que en 2023. La diferencia económica favorable total se incrementó de S/ 252,268.03 a S/ 478,288.95, mientras que la diferencia económica favorable promedio por procedimiento aumentó de S/ 18,018.43 a S/ 20,795.17. Asimismo, la variación porcentual global del costo de adjudicación pasó de 3.74 % en 2023 a 7.07 % en 2024.

En conjunto, estos resultados permiten advertir que durante 2024 la variación entre el valor referencial y el monto adjudicado fue relativamente más favorable para la entidad, lo que evidencia un mejor comportamiento económico de los procedimientos adjudicados.

4.3 Variación interanual del costo de adjudicación

Con el propósito de identificar con mayor claridad las diferencias entre ambos años, se estimó la variación interanual de los principales indicadores del costo de adjudicación.

Tabla N° 4

Variación interanual del costo de adjudicación, 2024 respecto de 2023

Indicador	Variación 2024 respecto de 2023
Variación porcentual global del costo de adjudicación (p.p.)	3.33
Diferencia económica favorable promedio por procedimiento (S/)	2,776.74
Número de procedimientos adjudicados	9

Fuente: Elaboración propia.

Interpretación

La variación interanual evidencia una mejora en el comportamiento del costo de adjudicación durante 2024. La variación porcentual global del costo de adjudicación aumentó en 3.33 puntos porcentuales y la diferencia económica favorable promedio por procedimiento se incrementó en S/ 2,776.74. Asimismo, se registraron 9 procedimientos adjudicados adicionales respecto al año anterior.

Estos resultados permiten sostener que la mejora observada no respondió únicamente a una mayor cantidad de procedimientos, sino también a un mejor comportamiento económico en la adjudicación.

4.4 Análisis explicativo del comportamiento del costo de adjudicación

Desde una perspectiva explicativa, los resultados permiten interpretar cómo se manifiesta el efecto del uso del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado en el costo de adjudicación de los procedimientos de selección. En este caso, dicha manifestación se observa en la variación entre el valor referencial y el monto adjudicado, así como en las diferencias registradas entre los años 2023 y 2024.

El hecho de que en 2024 se haya registrado una mayor diferencia económica favorable total, una mayor diferencia económica favorable promedio por procedimiento y una mayor variación porcentual global del costo de

adjudicación sugiere una manifestación más favorable del efecto del uso del sistema en el comportamiento económico de los procedimientos de selección. En términos metodológicos, ello no implica afirmar una relación causal absoluta, sino reconocer que, dentro del marco de los procedimientos registrados en el sistema y analizados en el periodo de estudio, el comportamiento observado en 2024 fue más eficiente que el de 2023.

En ese sentido, la lectura explicativa del estudio se sustenta en que la información registrada en el sistema permitió comparar objetivamente los resultados de adjudicación y evidenciar diferencias en la eficiencia económica de los procedimientos. Así, la manifestación del efecto del uso del sistema se expresa en una variación relativamente más favorable entre el valor referencial y el monto adjudicado en el segundo año analizado.

4.5 Contrastación de la hipótesis

Hipótesis general

H₁: El efecto del uso del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado se manifiesta en el costo de adjudicación de los procedimientos de selección convocados por la Municipalidad Provincial de San Antonio de Putina durante el periodo 2023–2024, a través de la variación entre el valor referencial y el monto adjudicado.

Hipótesis específica 1

H_{1.1}: Existe una diferencia en la variación porcentual entre el valor referencial y el monto adjudicado de los procedimientos de selección convocados en el año 2023 respecto de los convocados en el año 2024.

Hipótesis específica 2

H_{1.2}: La variación porcentual entre el valor referencial y el monto adjudicado en los procedimientos de selección convocados en el año 2024 evidencia una mayor eficiencia económica en comparación con los procedimientos convocados en el año 2023.

Tabla N° 5

Resumen de la contrastación de hipótesis sobre el costo de adjudicación

Hipótesis	Formulación resumida	Indicador de análisis	Resultado empírico	Decisión
Hipótesis general (H ₁)	El efecto del uso del sistema se manifiesta en el costo de adjudicación	Variación entre valor referencial y monto adjudicado	En 2024 se observó un comportamiento más favorable del costo de adjudicación respecto de 2023	Se acepta
Hipótesis específica H _{1.1}	Existe diferencia entre 2023 y 2024	Variación porcentual del costo de adjudicación	La variación porcentual global del costo de adjudicación pasó de 3.74 % a 7.07 %	Se acepta
Hipótesis específica H _{1.2}	En 2024 se evidencia mayor eficiencia económica	Variación porcentual global del costo de adjudicación	En 2024 se registró una variación más favorable que en 2023	Se acepta

Fuente: Elaboración propia.

Interpretación

La evidencia empírica obtenida permite aceptar la hipótesis general y las hipótesis específicas planteadas. En particular, la diferencia observada entre los años 2023 y 2024 muestra que el comportamiento del costo de adjudicación fue más favorable en 2024, lo que permite interpretar una mayor eficiencia económica en los procedimientos adjudicados durante dicho año.

4.6 Resumen estadístico del costo de adjudicación (2023–2024)

Tabla N° 6

Resumen estadístico del costo de adjudicación

Indicador	2023	2024
Total de procedimientos convocados	19	34
Procedimientos adjudicados	14	23
Procedimientos desiertos	5	8
Procedimientos cancelados	0	3
Diferencia económica favorable total (S/)	252,268.03	478,288.95
Diferencia económica favorable promedio por procedimiento (S/)	18,018.43	20,795.17
Variación porcentual global del costo de adjudicación	3.74%	7.07%

Fuente: Elaboración propia.

Interpretación final

En términos generales, los resultados muestran que el costo de adjudicación presentó un comportamiento más favorable en el año 2024 que en 2023. La mayor variación entre el valor referencial y el monto adjudicado, expresada en una diferencia económica más favorable tanto en términos absolutos como relativos, permite sostener que en el segundo año analizado se evidenció una mejor eficiencia económica en los procedimientos adjudicados.

De esta manera, el análisis descriptivo, comparativo y explicativo desarrollado en el presente capítulo proporciona sustento empírico para interpretar cómo se manifiesta el efecto del uso del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado en el costo de adjudicación de los procedimientos de selección analizados.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

PRIMERA: Los resultados obtenidos permiten concluir que el efecto del uso del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado se manifiesta en el costo de adjudicación de los procedimientos de selección convocados por la Municipalidad Provincial de San Antonio de Putina durante los años 2023 y 2024. Esta manifestación se aprecia en la variación existente entre el valor referencial y el monto adjudicado en los procedimientos que contaron con adjudicación efectiva.

SEGUNDA: Al comparar los resultados de los años 2023 y 2024, se observó que en 2024 el comportamiento del costo de adjudicación fue más favorable para la entidad. Esto se refleja en el incremento de la variación porcentual global del costo de adjudicación, que pasó de 3.74 % en 2023 a 7.07 % en 2024, evidenciando una diferencia económica más favorable entre el valor referencial y el monto adjudicado.

TERCERA: También se comprobó que la diferencia económica favorable total obtenida en los procedimientos adjudicados aumentó de manera importante entre ambos años, pasando de S/ 252,268.03 en 2023 a

S/ 478,288.95 en 2024. Este resultado muestra que, durante el segundo año analizado, la entidad presentó un comportamiento económico más favorable en sus adjudicaciones.

CUARTA: De igual forma, la diferencia económica favorable promedio por procedimiento adjudicado presentó una mejora, al incrementarse de S/ 18,018.43 en 2023 a S/ 20,795.17 en 2024. Esto permite advertir que la mejora observada no se debió únicamente al mayor número de procedimientos adjudicados, sino también a un mejor comportamiento económico en cada proceso.

QUINTA: La exclusión de los procedimientos desiertos y cancelados del análisis específico del costo de adjudicación resultó adecuada, ya que en esos casos no existe monto adjudicado y, por lo tanto, no es posible calcular la variación respecto del valor referencial. Esta decisión permitió realizar un análisis más preciso y evitar interpretaciones distorsionadas de los resultados.

SEXTA: En términos generales, los hallazgos del estudio permitieron aceptar la hipótesis general y las hipótesis específicas planteadas, debido a que se identificaron diferencias en la variación del costo de adjudicación entre 2023 y 2024, y se comprobó que en 2024 dicha variación evidenció una mayor eficiencia económica en comparación con el año anterior.

5.2. Recomendaciones

PRIMERA: Se recomienda que la Municipalidad Provincial de San Antonio de Putina fortalezca el uso del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado en sus procedimientos de selección, procurando que el registro de la información sea completo, oportuno y ordenado, ya que ello facilita el seguimiento y análisis del comportamiento económico de cada contratación.

SEGUNDA: Se recomienda mejorar la formulación del valor referencial mediante el uso de información de mercado actualizada y adecuadamente sustentada, con el fin de reducir distorsiones entre el monto estimado y el monto finalmente adjudicado, favoreciendo así una gestión más eficiente del gasto público.

TERCERA: Se recomienda que la entidad incorpore de manera periódica el análisis de la variación entre el valor referencial y el monto adjudicado como un indicador de control interno, debido a que este permite valorar objetivamente el comportamiento económico de sus procedimientos de selección.

CUARTA: Se recomienda mantener separados, para fines analíticos, los procedimientos adjudicados de aquellos declarados desiertos o cancelados, debido a que estos últimos no permiten calcular el costo de adjudicación y podrían afectar la precisión de las comparaciones entre periodos.

QUINTA: Se recomienda fortalecer las capacidades técnicas del personal vinculado a las contrataciones públicas, especialmente en aspectos relacionados con la formulación del valor referencial, el registro de



información y el análisis económico de los procedimientos, con el propósito de mejorar la calidad de la gestión contractual.

SEXTA: Se recomienda que futuras investigaciones amplíen el periodo de análisis o incluyan otras municipalidades, a fin de generar evidencia comparativa más amplia sobre la forma en que se manifiesta el efecto del uso del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado en el costo de adjudicación y en la eficiencia económica de las contrataciones públicas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Añamuro Chaiña, N. M. (2017). *La fase de actos preparatorios y su incidencia en el proceso de selección para la contratación de bienes en la Universidad Nacional del Altiplano – Puno, periodo 2014* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional del Altiplano].
- Blum, J. R., Ural Marchand, B., & Islam, A. M. (2023). *Introducing e-procurement in Bangladesh: The promise of digitizing public procurement*. World Bank.
- Congreso de la República del Perú. (2015). *Ley N.º 30225, Ley de Contrataciones del Estado*. Diario Oficial *El Peruano*.
- Contraloría General de la República. (2023). *Análisis de la contratación pública en el Perú 2018–2022: Una mirada desde el control gubernamental*. Contraloría General de la República.
- Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C., & Baptista-Lucio, M. del P. (2014). *Metodología de la investigación* (6.ª ed.). McGraw-Hill Education.
- Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado. (2016). *Directiva N.º 006-2016-OSCE/CD: Registro de información en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado* [completar parte final del título si corresponde].
- Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado. (2018). *Texto Único Ordenado de la Ley N.º 30225, Ley de Contrataciones del Estado*.
- Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado. (2018). *Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N.º 344-2018-EF*.



- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2017). *La contratación pública en el Perú: Reforzando capacidad y coordinación*. OECD Publishing.
- Organisation for Economic Co-operation and Development. (2023). *Public procurement performance: A framework for measuring efficiency, compliance and strategic goals*. OECD Publishing.
- Sierra Bravo, R. (2001). *Técnicas de investigación social: Teoría y ejercicios*. Paraninfo.
- Singer, M., Konstantinidis, G., Roubik, E., & Beffermann, E. (2009). Does e-procurement save the state money? *Journal of Public Procurement*, 9(1), 58–78.
- Torres Paxi, E. Y. (2017). *La fase de programación y su incidencia en la ejecución del Plan Anual de Contrataciones de Electro Puno S.A.A., periodos 2013–2015* [Tesis de pregrado].
- Vela Ojeda, J. C., & Flores Rojas, C. A. (2022). Las contrataciones públicas en el Perú a través de medios electrónicos y su relación con las TIC's. *Revista E-IDEA 4.0 Revista Multidisciplinar*, 4(11), 67–80.



ANEXOS



ANEXO N° 1 MATRIZ DE CONSISTENCIA

Problema	Problemas específicos	Objetivos	Hipótesis	Variables	Dimensiones / Indicadores	Técnicas e instrumentos
Problema general: ¿Cómo se manifiesta el efecto del uso del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado en el costo de adjudicación de los procedimientos de selección convocados por la Municipalidad Provincial de San Antonio de Putina durante los años 2023–2024?	—	Objetivo general: Analizar cómo se manifiesta el efecto del uso del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado en el costo de adjudicación de los procedimientos de selección convocados por la Municipalidad Provincial de San Antonio de Putina durante los años 2023–2024.	Hipótesis general: El efecto del uso del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado se manifiesta en el costo de adjudicación de los procedimientos de selección convocados por la Municipalidad Provincial de San Antonio de Putina durante el periodo 2023–2024, a través de la variación entre el valor referencial y el monto adjudicado.	Variable independiente: Uso del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado. Variable dependiente: Costo de adjudicación.	Variable independiente Dimensión: Registro del procedimiento. Indicador: Procedimiento registrado en el sistema. Variable dependiente Dimensión: Información económica del procedimiento. Indicadores: Valor referencial; monto adjudicado. Dimensión: Comportamiento económico del procedimiento. Indicadores: Variación absoluta del costo; variación porcentual del costo de adjudicación.	Técnica: Revisión documental. Instrumento: Ficha de análisis documental.
—	Problema específico 1: ¿Cómo se presenta la variación del costo de adjudicación de los procedimientos de selección registrados en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado durante	Objetivo específico 1: Identificar la variación del costo de adjudicación de los procedimientos de selección registrados en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado durante los años 2023 y 2024, a partir de la diferencia entre el valor referencial y el monto adjudicado.	—	Variable dependiente: Costo de adjudicación.	Dimensión: Información económica del procedimiento. Indicadores: Valor referencial; monto adjudicado. Dimensión: Comportamiento económico del procedimiento. Indicadores: Variación absoluta del costo; variación porcentual del costo de adjudicación.	Técnica: Revisión documental. Instrumento: Ficha de análisis documental.

	los años 2023 y 2024?					
—	Problema específico 2: ¿Qué diferencias se observan en el costo de adjudicación de los procedimientos de selección entre los años 2023 y 2024, considerando la variación entre el valor referencial y el monto adjudicado?	Objetivo específico 2: Examinar las diferencias del costo de adjudicación de los procedimientos de selección entre los años 2023 y 2024, considerando la variación entre el valor referencial y el monto adjudicado.	Hipótesis específica 1 (H_{1.1}): Existe una diferencia en la variación porcentual entre el valor referencial y el monto adjudicado de los procedimientos de selección convocados en el año 2023 respecto de los convocados en el año 2024.	Variable dependiente: Costo de adjudicación.	Dimensión: Comportamiento económico del procedimiento. Indicadores: Variación absoluta del costo; variación porcentual del costo de adjudicación.	Técnica: Revisión documental y análisis comparativo. Instrumento: Ficha de análisis documental y matriz de sistematización de datos.
—	Problema específico 3: ¿En qué medida la variación del costo de adjudicación registrada en 2024, respecto de 2023, evidencia una mayor eficiencia económica en los procedimientos de selección?	Objetivo específico 3: Establecer en qué medida la variación del costo de adjudicación registrada en 2024, respecto de 2023, evidencia una mayor eficiencia económica en los procedimientos de selección.	Hipótesis específica 2 (H_{1.2}): La variación porcentual entre el valor referencial y el monto adjudicado en los procedimientos de selección convocados en el año 2024 evidencia una mayor eficiencia económica en comparación con los procedimientos convocados en el año 2023.	Variable dependiente: Costo de adjudicación.	Dimensión: Comportamiento económico del procedimiento. Indicador: Variación porcentual del costo de adjudicación entre 2023 y 2024.	Técnica: Revisión documental y análisis comparativo. Instrumento: Ficha de análisis documental y matriz de sistematización de datos.

Fuente: elaboración propia



TABLA N° 8. Procesos convocados año 2023

Procedimientos de selección convocados por la municipalidad provincial de San Antonio de Putina año 2023										
N°	Año	Código de Procedimiento de Selección	Reiniciado	Objeto de	Descripción de Objeto	Valor Referencial	Monto Adjudicado	(Adjudicado/Desierto/Can)	Diferencia	AHORRO
1	2023	AS-SM-10-2023-MPSAP/CS-1		Bien	ADQUISICION DE MAQUINARIA AGRICOLA E IMPLEMENTOS Y TRILLADORA PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA FRONTERA AGRICOLA PARA LA PRODUCCION DE CULTIVOS ANDINOS Y COBERTURA VEGETAL, DISTRITO DE PUTINA ¿ PROVINCIA SAN ANTONIO DE PUTINA ¿ DEPARTAMENTO DE PUNO CON CUI NRO 2559552.	1,328,412.92	1,216,000.00	Adjudicado	112,412.92	
2	2023	SIE-SIE-4-2023-MPSAP/OEC-1		Bien	ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PETRÓLEO DIÉSEL B5 S-50 PARA LA META 011 SERVICIO DE MAQUINARIA AGRICOLA PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO EN LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE PUTINA SEGUNDA CAMPAÑA.	166,400.00	148,800.00	Adjudicado	17,600.00	
3	2023	COMPRESM-1-2023-MPSAP/OEC-1		Servicio	SERVICIO DE ALQUILER DE MOTONIVELADORA A TODO COSTO, PARA EL PROYECTO IOARR ¿REPARACION DE VIAS VECINALES: EN EL(LA) AMBITO RURAL DISTRITO DE PUTINA, PROVINCIA DE SAN ANTONIO DE PUTINA, DEPARTAMENTO DE PUNO, CON CUI 2561026	62,500.00	62,500.00	Adjudicado	0.00	
4	2023	AS-SM-8-2023-MPSAP/CS-1		Obra	SERVICIO DE EJECUCION DE OBRA MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES SOCIALES Y CULTURALES EN EL BARRIO INMACULADA CONCEPCION DEL DISTRITO DE PUTINA - PROVINCIA DE SAN ANTONIO DE PUTINA - DEPARTAMENTO DE PUNO CON CUI N° 2479824.	954,732.36	907,035.62	Adjudicado	47,696.74	
5	2023	AS-SM-9-2023-MPSAP/CS-1		Obra	SERVICIO DE EJECUCION DE OBRA CREACION DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE PICOTANI DEL DISTRITO DE PUTINA DE LA PROVINCIA DE SAN ANTONIO DE PUTINA DEL DEPARTAMENTO DE PUNO CON CUI N° 2588419	715,106.23	693,415.29	Adjudicado	21,690.94	
6	2023	AS-SM-7-2023-MPSAP/CS-1		Obra	CONTRATACION DE EJECUCION DE OBRA MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES DEL CENTRO POBLADO SAN ISIDRO DEL DISTRITO DE PUTINA PROVINCIA DE SAN ANTONIO DE PUTINA DEPARTAMENTO DE PUNO, con Código Único de Inversiones N° 2545520	780,000.00	757,854.28	Adjudicado	22,145.72	
7	2023	AS-SM-6-2023-MPSAP/CS-2		Servicio	CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL NO PAVIMENTADO, TRAMO: RAMAL A PICOTANI, (L=9.85 Km)	43,438.50	39,963.42	Adjudicado	3,475.08	
8	2023	AS-SM-5-2023-MPSAP/CS-1		Servicio	CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL NO PAVIMENTADO, TRAMO: EMP.RD.109-TRAPICHE, (L = 13.72 Km)	60,505.20	60,000.00	Adjudicado	505.20	
9	2023	AS-SM-4-2023-MPSAP/CS-1		Servicio	CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL NO PAVIMENTADO, TRAMO: PE34H (LLACHE) - AYRAMPUNI - CALA CALA, (L=18.36 KM)	80,967.60	78,538.57	Adjudicado	2,429.03	
10	2023	AS-SM-2-2023-MPSAP/CS-1		Obra	CONTRATACION DE SERVICIO PARA LA EJECUCION DE OBRA DENOMINADA: "CONSTRUCCION DE RECREACION PASIVA; EN LA I.E.S. INDUSTRIAL QUILCAPUNCU, PROVINCIA DE SAN ANTONIO DE PUTINA DEPARTAMENTO DE PUNO". CON CUI N° 2555105	1,678,555.22	1,677,965.22	Adjudicado	590.00	



Procedimientos de selección convocados por la municipalidad provincial de San Antonio de Putina año 2023										
N°	Año	Código de Procedimiento de Selección	Reiniciado	Objeto de	Descripción de Objeto	Valor Referencial S	Monto Adjudicado	(Adjudicado/Desierto/Can	Diferencia	AHORRO
11	2023	AS-SM-3-2023-MPSAP-CS-1		Obra	CONTRATACION DE EJECUCION DE OBRA REPARACION DE JARDINERA, LUMINARIA, PILETA PUBLICA Y MOBILIARIO URBANO; EN EL(LA) PLAZA PRINCIPAL DEL DISTRITO DE PUTINA, PROVINCIA SAN ANTONIO DE PUTINA, DEPARTAMENTO PUNO	365,667.70	365,077.70	Adjudicado	590.00	
12	2023	SIE-SIE-2-2023-MPSAP-CS-1		Bien	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PETROLEO DIESEL B5 S-50 PARA LA META 0038 ASISTENCIA TECNICA A PRODUCTORES AGROPECUARIOS CON FINES COMERCIALES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ANTONIO DE PUTINA PARA EL AÑO FISCAL 2023.	140,000.00	119,000.00	Adjudicado	21,000.00	
13	2023	AS-SM-1-2023-MPSAP-CS-1		Bien	ADQUISICION DE INSUMOS PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE PARA EL AÑO FISCAL 2023 DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ANTONIO DE PUTINA	302,400.00	301680	Adjudicado	720.00	
14	2023	SIE-SIE-1-2023-MPSAP/CS-1		Bien	ADQUISICION DE ARROZ PILADO SUPERIOR PARA BRINDAR ASISTENCIA ALIMENTARIA A BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ANTONIO DE PUTINA.	63,558.00	62,145.60	Adjudicado	1,412.40	252,268.03
15	2023	AS-SM-12-2023-MPSAP/CS-1		Servicio	CONTRATACION DE SERVICIO DE MANO DE OBRA CALIFICADA PARA EL SERVICIO DE FABRICACION Y MONTAJE DE ESTRUCTURA METALICA A TODO COSTO PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES SOCIALES Y CULTURALES EN EL BARRIO SAN ANTONIO DISTRITO DE PUTINA PROVINCIA	115,000.00	0	Desierto		
16	2023	AS-Homologacion-SM-11-2023-MPSAP-		Bien	ADQUISICION DE SEMILLA ALFALFA - MEDICAGO SATIVA PARA EL PROYECTO DE INVERSION DENOMINADA "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA FRONTERA AGRICOLA PARA LA PRODUCCION DE CULTIVOS ANDINOS Y COBERTURA VEGETAL, DISTRITO DE PUTINA PROVINCIA DE SAN ANTONIO DE PUTINA DEPARTAMENTO DE PUNO" CON CUI N° 2559552	91,126.00	0	Desierto		
17	2023	SIE-SIE-3-2023-MPSAP/OEC-1		Bien	ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PETRÓLEO DIÉSEL B5 S-50 PARA LA META 0117 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DEL ESTADIO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE SINA-PROVINCIA DE SAN ANTONIO DE PUTINA DEPARTAMENTO DE PUNO con CUI N° 2453901	133,380.00	0	Desierto		
18	2023	AS-SM-6-2023-MPSAP/CS-1		Servicio	CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL NO PAVIMENTADO, TRAMO: RAMAL A PICOTANI, (L=9.85 Km)	43,438.50	0	Desierto		
19	2023	LP-SM-1-2023-MPSAP/CS-1		Bien	ADQUISICION DE MAQUINARIA AGRICOLA E IMPLEMENTOS Y TRILLADORA PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA FRONTERA AGRICOLA PARA LA PRODUCCION DE CULTIVOS ANDINOS Y COBERTURA VEGETAL, DISTRITO DE PUTINA ¿ PROVINCIA SAN ANTONIO DE PUTINA ¿ DEPARTAMENTO DE PUNO CON CUI NRO 2559552.	1,328,412.92	0	Desierto		



TABLA N° 9. Procesos convocados año 2024

Procedimientos de selección convocados por la municipalidad provincial de San Antonio de Putina año 2024									
N°	Año	Codigo de Procedimiento de Selección	Reiniciado	Objeto de	Descripción de Objeto	Valor Referencial S/	Monto Adjudicado	Estado Final (Adjudicado/Desier to/Cancelado)	Diferencia
1	2024	AS-SM-13-2024-MPSAP-CS-2		Obra	CONTRATACION DE SERVICIO PARA LA EJECUCION DE OBRA DENOMINADA: CREACION DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES SOCIALES Y CULTURALES EN LA COMUNIDAD CAMPESINA SANTISIMA TRINIDAD DEL DISTRITO DE PUTINA DE LA PROVINCIA DE SAN ANTONIO DE PUTINA DEL DEPARTAMENTO DE PUNO	592,891.70	563,247.12	Adjudicado	29,644.58
2	2024	AS-SM-8-2024-MPSAP-CS-2		Obra	CONTRATACION DE SERVICIO PARA LA EJECUCION DE OBRA DENOMINADA: AMPLIACION DE SERVICIOS DE ELECTRIFICACION RURAL EN LAS LOCALIDADES SAN ANTONIO DE PEÑON, JOSE CARLOS MARIATEGUI, SECTOR HUALLCCACHANI Y PACHAJE CHICO DE DISTRITO DE PUTINA - PROVINCIA DE SAN ANTONIO DE PUTINA - DEPARTAMENTO DE PUNO	598,782.88	538,904.60	Adjudicado	59,878.28
3	2024	SIE-SIE-3-2024-MPSAP-CS-2		Bien	ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PETRÓLEO DIÉSEL B5 S-50 PARA LA META 0036 ¿SERVICIO DE MAQUINARIA AGRICOLA PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO EN LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE PUTINA (PRIMERA CAMPAÑA)"	158,400.00	134,392.00	Adjudicado	24,008.00
4	2024	AS-SM-6-2024-MPSAP/CS-3		Servicio	CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL NO PAVIMENTADO, TRAMO: RAMAL A PICOTANI, PU 615 (L=9.85 Km)	66,192.00	52,953.60	Adjudicado	13,238.40
5	2024	AS-SM-1-2024-MPSAP-CS-4		Bien	ADQUISICION DE INSUMOS PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE PARA EL AÑO FISCAL 2024 DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ANTONIO DE PUTINA	110,268.00	110,022.96	Adjudicado	245.04
6	2024	SIE-SIE-2-2024-MPSAP/CS-1		Bien	ADQUISICION DE DE COMBUSTIBLE PETRÓLEO DIÉSEL B5 S-50 PARA EJECUTAR LA AMPLIACION DEL RELLENO SANITARIO - BOTADERO MUNICIPAL DE LA PROVINCIA DE SAN ANTONIO DE PUTINA, PLAN DE TRABAJO DENOMINADO AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE DISPOSICION FINAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS, PROVINCIA DE SAN ANTONIO DE PUTINA - PUNO 2024 APROBADO CON RESOLUCION GERENCIA N° 136-2024-MPSAP/GEMU	47,712.00	37,374.00	Adjudicado	10,338.00
7	2024	COMPRESM-1-2024-MPSAP/OEC-1		Servicio	SERVICIO DE ALQUILER DE EXCAVADORA, PARA LA AMPLIACION DEL RELLENO SANITARIO - BOTADERO MUNICIPAL DE LA PROVINCIA DE SAN ANTONIO DE PUTINA SEGÚN PLAN DE TRABAJO DENOMINADO AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE DISPOSICION FINAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS, PROVINCIA DE SAN ANTONIO DE PUTINA - PUNO 2024 APROBA	60,000.00	60,000.00	Adjudicado	0.00
8	2024	COMPRESM-2-2024-MPSAP/OEC-1		Bien	ADQUISICION DE JUGUETES PARA NIÑOS Y NIÑAS PARA EL PLAN DE TRABAJO DENOMINADO: ¿LA MAGIA DE LA NAVIDAD DEL DISTRITO DE PUTINA¿.	55,000.00	55,000.00	Adjudicado	0.00
9	2024	SIE-SIE-1-2024-MPSAP/CS-1		Bien	ADQUISICION DE ARROZ PILADO SUPERIOR PARA BRINDAR ASISTENCIA ALIMENTARIA A BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ANTONIO DE PUTINA.	49,041.00	41,568.72	Adjudicado	7,472.28
10	2024	AS-SM-4-2024-MPSAP-CS-2		Bien	ADQUISICION DE POLITUBOS Y ACCESORIOS PARA LA COMUNIDAD CAMPESINA DE SANTA CRUZ DE CHOCALLACA DEL DISTRITO DE PUTINA, SAN ANTONIO DE PUTINA, DEPARTAMENTO DE PUNO.	91,113.00	89,500.00	Adjudicado	1,613.00



Procedimientos de selección convocados por la municipalidad provincial de San Antonio de Putina año 2024									
N°	Año	Código de Procedimiento de Selección	Reiniciado	Objeto de	Descripción de Objeto	Valor Referencial S/	Monto Adjudicado	Estado Final (Adjudicado/Desierto/Cancelado)	Diferencia
11	2024	AS-SM-7-2024-MPSAP/CS-1		Servicio	CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL NO PAVIMENTADO, TRAMO: LLACHE - AYRAMPUNI - CALA CALA, PU 808 (L=18.36 KM)	123,379.00	117,210.05	Adjudicado	6,168.95
12	2024	AS-SM-5-2024-MPSAP/CS-1		Servicio	CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL NO PAVIMENTADO, TRAMO: EMP. PU-109-TRAPICHE, PU 598 (L=13.72 Km)	92,198.00	88,120.00	Adjudicado	4,078.00
13	2024	AS-SM-3-2024-MPSAP/CS-1		Obra	CONTRATACION DE SERVICIO PARA LA EJECUCION DE OBRA DENOMINADA: AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE ELECTRIFICACION EN EL BARRIO PEDRO VILCAPAZA Y ASOCIACION PROVIVIENDA BELEN DE LA CIUDAD DE PUTINA DE DISTRITO DE PUTINA - PROVINCIA DE SAN ANTONIO DE PUTINA - DEPARTAMENTO DE PUNO	493,926.61	444,533.95	Adjudicado	49,392.66
14	2024	AS-SM-2-2024-MPSAP/CS-1		Obra	CONTRATACION DE SERVICIO PARA LA EJECUCION DE OBRA DENOMINADA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y PROTECCION DEL CEMENTERIO LOS ANGELES DE LA LOCALIDAD DE PUTINA, DISTRITO DE PUTINA, PROVINCIA DE SAN ANTONIO DE PUTINA - PUNO	781,213.31	781,213.31	Adjudicado	0.00
15	2024	AS-SM-14-2024-MPSAP/CS-1		Bien	ADQUISICION DE EQUIPO AFILADOR, ESQUILADORA MECANICA Y SUS IMPLEMENTOS PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA DE ALPACAS EN LA ZONA ALTA DEL DISTRITO DE PUTINA - PROVINCIA DE SAN ANTONIO DE PUTINA - DEPARTAMENTO DE PUNO" CON CUI N° 2418764	111,000.00	102,990.00	Adjudicado	8,010.00
16	2024	AS-SM-1-2024-MPSAP-CS-1		Bien	ADQUISICION DE INSUMOS PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE PARA EL AÑO FISCAL 2024 DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ANTONIO DE PUTINA	319,042.08	208,774.08	Adjudicado	110,268.00
17	2024	SIE-SIE-1-2024-MPSAP/CS-1		Bien	ADQUISICION DE ARROZ PILADO SUPERIOR PARA BRINDAR ASISTENCIA ALIMENTARIA A BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ANTONIO DE PUTINA.	49,041.00	49,041.00	Adjudicado	0.00
18	2024	LP-SM-1-2024-MPSAP/CS-1		Bien	SUMINISTRO EN INSTALACION DE GRASS SINTETICO P FUTBOL MONOFILAMENTO DE 50 MM SEGUN ESPECIFICACIONES INCLUIDO CAUCHO GRANULAR ARENA SILICE PEGAMENTO Y OTROS	774,180.00	773,500.00	Adjudicado	680.00
19	2024	AS-Homologacion-SM-12-2024-MPSAP/CS	Admisión	Bien	ADQUISICION DE SEMILLA ALFALFA PARA EL PROYECTO DE INVERSION DENOMINADA "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA FRONTERA AGRICOLA PARA LA PRODUCCION DE CULTIVOS ANDINOS Y COBERTURA VEGETAL, DISTRITO DE PUTINA PROVINCIA DE SAN ANTONIO DE PUTINA DEPARTAMENTO DE PUNO" CON CUI N° 2559552	69,740.00	66,966.25	Adjudicado	2,773.75
20	2024	AS-SM-10-2024-MPSAP/CS-2		Obra	CONTRATACION DE EJECUCION DE OBRA DENOMINADA: CREACION DE CANAL DE RIEGO EN EL SECTOR ICHOCOLLO DE LA COMUNIDAD DE CHURURA - DISTRITO DE PUTINA - PROVINCIA DE SAN ANTONIO DE PUTINA - DEPARTAMENTO DE PUNO	800,004.82	776,004.67	Adjudicado	24,000.15



Procedimientos de selección convocados por la municipalidad provincial de San Antonio de Putina año 2024									
N°	Año	Código de Procedimiento de Selección	Iniciado Desde	de Contratación	Descripción de Objeto	Valor Referencial S/	Monto Adjudicado	Estado Final (Adjudicado/Desierto/Cancelado)	Diferencia
21	2024	AS-Homologacion-SM-12-2024-MPSAP/CS		Bien	ADQUISICION DE SEMILLA ALFALFA PARA EL PROYECTO DE INVERSION DENOMINADA "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA FRONTERA AGRICOLA PARA LA PRODUCCION DE CULTIVOS ANDINOS Y COBERTURA VEGETAL, DISTRITO DE PUTINA PROVINCIA DE SAN ANTONIO DE PUTINA DEPARTAMENTO DE PUNO" CON CUI N° 2559552	69,740.00	69,343.75	Adjudicado	396.25
22	2024	AS-SM-9-2024-MPSAP/CS-2		Bien	ADQUISICION DE MODULOS DE ALPACAS DE ALTO VALOR GENETICO para el Proyecto ¿MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA DE ALPACAS EN LA ZONA ALTA DEL DISTRITO, PROVINCIA SAN ANTONIO DE PUTINA, DEPARTAMENTO DE PUNO". CUI N° 2418764	292,500.00	245,700.00	Adjudicado	46,800.00
23	2024	AS-SM-11-2024-MPSAP/CS-1		Obra	CONTRATACION DE SERVICIO PARA LA EJECUCION DE OBRA DENOMINADA: CREACION DE 02 PUENTES PEATONALES EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE SAN JUAN DE CHINQUILLA Y HUAYLLAPATA DEL DISTRITO DE PUTINA - PROVINCIA DE SAN ANTONIO DE PUTINA - DEPARTAMENTO DE PUNO	954,797.33	875,513.72	Adjudicado	79,283.61
24	2024	SIE-SIE-3-2024-MPSAP-CS-1		Bien	ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PETRÓLEO DIÉSEL B5 S-50 PARA LA META 0036 ¿SERVICIO DE MAQUINARIA AGRICOLA PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO EN LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE PUTINA (PRIMERA CAMPAÑA)"	158,400.00	0	Cancelado	
25	2024	AS-SM-6-2024-MPSAP/CS-2		Servicio	CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL NO PAVIMENTADO, TRAMO: RAMAL A PICOTANI, PU 615 (L=9.85 Km)	66,192.00	0	Cancelado	
26	2024	AS-SM-1-2024-MPSAP-CS-2		Bien	ADQUISICION DE INSUMOS PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE PARA EL AÑO FISCAL 2024 DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ANTONIO DE PUTINA	110,268.00	0	Cancelado	
27	2024	AS-SM-1-2024-MPSAP-CS-3		Bien	ADQUISICION DE INSUMOS PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE PARA EL AÑO FISCAL 2024 DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ANTONIO DE PUTINA	110,268.00	0	Desierto	
28	2024	AS-SM-13-2024-MPSAP-CS-1		Obra	CONTRATACION DE SERVICIO PARA LA EJECUCION DE OBRA DENOMINADA: CREACION DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES SOCIALES Y CULTURALES EN LA COMUNIDAD CAMPESINA SANTISIMA TRINIDAD DEL DISTRITO DE PUTINA DE LA PROVINCIA DE SAN ANTONIO DE PUTINA DEL DEPARTAMENTO DE PUNO	592,891.70	0	Desierto	
29	2024	AS-SM-10-2024-MPSAP/CS-1		Obra	CONTRATACION DE EJECUCION DE OBRA DENOMINADA: CREACION DE CANAL DE RIEGO EN EL SECTOR ICHOCOLLO DE LA COMUNIDAD DE CHURURA - DISTRITO DE PUTINA - PROVINCIA DE SAN ANTONIO DE PUTINA - DEPARTAMENTO DE PUNO	800,004.82	0	Desierto	
30	2024	AS-SM-9-2024-MPSAP/CS-1		Bien	ADQUISICION DE MODULOS DE ALPACAS DE ALTO VALOR GENETICO para el Proyecto ¿MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA DE ALPACAS EN LA ZONA ALTA DEL DISTRITO, PROVINCIA SAN ANTONIO DE PUTINA, DEPARTAMENTO DE PUNO". CUI N° 2418764	292,500.00	0	Desierto	
31	2024	AS-SM-8-2024-MPSAP-CS-1		Obra	CONTRATACION DE SERVICIO PARA LA EJECUCION DE OBRA DENOMINADA: AMPLIACION DE SERVICIOS DE ELECTRIFICACION RURAL EN LAS LOCALIDADES SAN ANTONIO DE PEÑON, JOSE CARLOS MARIATEGUI, SECTOR HUALLCCACHANI Y PACHAJE CHICO DE DISTRITO DE PUTINA - PROVINCIA DE SAN ANTONIO DE PUTINA - DEPARTAMENTO DE PUNO	598,782.88	0	Desierto	
32	2024	AS-SM-6-2024-MPSAP/CS-1		Servicio	CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL NO PAVIMENTADO, TRAMO: RAMAL A PICOTANI, PU 615 (L=9.85 Km)	66,192.00	0	Desierto	
33	2024	AS-SM-4-2024-MPSAP-CS-1		Bien	ADQUISICION DE POLITUBOS Y ACCESORIOS PARA LA COMUNIDAD CAMPESINA DE SANTA CRUZ DE CHOCALLACA DEL DISTRITO DE PUTINA, SAN ANTONIO DE PUTINA, DEPARTAMENTO DE PUNO.	91,113.00	0	Desierto	
34	2024	AS-SM-12-2023-MPSAP/CS-2		Servicio	CONTRATACION DE SERVICIO DE MANO DE OBRA CALIFICADA PARA EL SERVICIO DE FABRICACION Y MONTAJE DE ESTRUCTURA METALICA A TODO COSTO PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES SOCIALES Y CULTURALES EN EL BARRIO SAN ANTONIO DISTRITO DE PUTINA PROVINCIA	115,000.00	0	Desierto	
		TOTAL AHORRO							478,288.95

Ficha de análisis documental de procedimientos de selección**Tabla N° 10***Ficha de análisis documental*

Ítem	Descripción
Código del procedimiento	Identificación única del proceso en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado
Año de convocatoria	Año fiscal del procedimiento
Tipo de objeto	Bien / Servicio / Obra
Descripción del objeto	Denominación del proceso
Valor referencial (S/)	Monto aprobado por la entidad
Monto adjudicado (S/)	Monto final adjudicado
Estado del procedimiento	Adjudicado / Desierto / Cancelado
Diferencia económica favorable (S/)	Diferencia entre el valor referencial y el monto adjudicado
Variación porcentual del costo de adjudicación (%)	Porcentaje de variación entre el valor referencial y el monto adjudicado
Fuente	Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado

Fuente: Elaboración propia.

Observación metodológica

Este instrumento permitió asegurar la consistencia del registro de datos y facilitó el posterior procesamiento estadístico del costo de adjudicación.



Validación de instrumento

Opinión de experto

I. DATOS DEL EXPERTO

1. Apellidos y Nombres: Huacani Sucasaca Yudy
2. Cargo e institución donde labora: Docente UANCV
3. Nombre del instrumento motivo de evaluación: Ficha de análisis documental del costo
4. Autor del instrumento: Carlos Daniel Mamani Toque

II. PUNTOS DE VALIDACIÓN

DIMENSIONES	INDICADORES	Deficiente	Regular	Buena	Muy buena	Excelente
		0 - 20%	21 - 40%	41 - 60%	61 - 80%	81 - 100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado					94%
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en base a la realidad local					94%
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia					94%
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica					94%
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad					94%
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para la mejora de las unidades de estudio					94%
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos-científicos					94%
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones					94%
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico					94%

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: *Favorable*

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

94%

Lugar y fecha: Juliaca, 12/12/2025.

[Firma]

Firma del experto

DNI N°: 40673820 Cel.: 989574722.



Validación de instrumento

Opinión de experto

I. DATOS DEL EXPERTO

1. Apellidos y Nombres: Mamani Mamani Jesus
2. Cargo e institución donde labora: Docente UANCV
3. Nombre del instrumento motivo de evaluación: Ficha de análisis documental del costo
4. Autor del instrumento: Carlos Daniel Mamani Toque

II. PUNTOS DE VALIDACIÓN

DIMENSIONES	INDICADORES	Deficiente	Regular	Buena	Muy buena	Excelente
		0 - 20%	21 - 40%	41 - 60%	61 - 80%	81 - 100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado					X
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en base a la realidad local					X
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia					X
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica					X
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad					X
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para la mejora de las unidades de estudio					X
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos-científicos					X
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones					X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico					X

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: *Favorable*

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

95%

Lugar y fecha: Juliaca, 12/12/2025

[Firma]
Firma del experto
DNI N°: 02425045 Cel.: 985858536



ANEXO 1 FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN

AUTORIZACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UANCV

Formato digital ☒

Fecha de entrega: 29 - 04 - 2026

1. Datos del autor (es):

Nombres y Apellidos: CARLOS DANIEL MAMANI TOQUE

Dirección: JR.ALEJANDRO PERAL MZ27A

DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: 73983179

Teléfono: 931764875

email: mamanitoquec@gmail.com

Nombres y Apellidos: _____

Dirección: _____

DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: _____

Teléfono: _____

email: _____

Facultad y/o Escuela de Posgrado: FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

Escuela Profesional o Mención: ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES

Título o Grado Académico a optar: LICENCIADO EN ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES

Asesor: DRA. YUDY HUACANI SUCASACA

Esta obra se encuentra dentro de las siguientes denominaciones:

Trabajo de Investigación ☐

Tesis ☒

Trabajo de Suficiencia Profesional ☐

Trabajo Académico ☐

Título: USO DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIONES DEL ESTADO Y SU EFECTO EN EL COSTO DE ADJUDICACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO DE PUTINA, 2023 - 2024

Palabras claves, (3 a 5 términos): contrataciones públicas, SEACE, costo de adjudicación

¿Esta obra se desarrolló en la UANCV ^{1, 2}?

1

¹ Indicar si su producción intelectual ha empleado recursos tales como, instalaciones, laboratorios, insumos, equipos, bases de datos, asesoría técnica por parte del personal de la UANCV, financiamiento, entre otros relacionados.

² Si su producción intelectual se desarrolló en la UANCV totalmente o parcialmente, deberá autorizar el depósito en el Repositorio de manera obligatoria.



2. Referencia de tesis:

☐ Bachiller ☒ Título ☐ 2da Especialidad ☐ Maestría ☐ Doctorado

3. Licencias:

a) Licencia estándar:

Bajo los siguientes términos, autorizo el depósito de mi tesis en el Repositorio Digital de la UANCV.

Con la autorización de depósito de mi producción intelectual, otorgo a la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" una licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar al público, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público mi producción intelectual (incluido el resumen), en formato físico o digital, en cualquier medio, conocido o por conocerse, a través de los diversos servicios por la Universidad, creados o por crearse, tales como el Repositorio Digital de tesis UANCV, colección de producción intelectual, entre otros, en el Perú y en el extranjero por el tiempo y veces que considere necesarias, y libres de remuneraciones.

En virtud de dicha licencia, la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" podrá reproducir mi producción intelectual en cualquier tipo de soporte y en más de un ejemplar, sin modificar su contenido, solo con propósitos de seguridad, respaldo y preservación.

Declaro que la producción intelectual es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, coautoría con titularidad compartida, y me encuentro facultado a conceder la presente licencia y, asimismo, garantizo que dicha producción intelectual no infringe derechos de autor de terceras personas.

La Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" consignará el nombre del y/o los autor(es) de la producción intelectual, y no le hará ninguna modificación más que la permitida en la licencia.

Autorizo su publicación (marque con una X)

- ☒ Si, autorizo que se deposite inmediatamente.
- ☐ Si, autorizo que se deposite a partir de la fecha (d/m/a): _____
- ☐ No autorizo.

b) Licencia CREATIVE COMMONS 4.0 INTERNACIONAL:

Si usted concede una licencia CREATIVE COMMONS sobre su producción intelectual, mantiene la titularidad de los derechos de autor de esta y, a la vez, permite que otras personas puedan reproducirla, comunicarla al público y distribuir ejemplares de esta, bajo las condiciones siguientes:

¿Quiere permitir usos comerciales de su producción intelectual?

Sí: significa que usted permite la reproducción, distribución y comunicación pública de la producción intelectual incluso con fines comerciales.

No: significa que usted permite la reproducción, y comunicación pública de la producción intelectual, pero sin fines comerciales.

- ☐ Si autorizo
- ☒ No autorizo



Jurisdicción de su Licencia

Todas las licencias CREATIVE COMMONS son de ámbito mundial, sin embargo, usted puede elegir entre la opción "internacional" o una adaptada a su jurisdicción, como para el caso peruano.

La opción "internacional" emplea el lenguaje y la terminología de los tratados internacionales; en cambio, la adaptada a su jurisdicción, recoge las particularidades de la legislación peruana.

En consecuencia, **la opción "internacional" goza de una mayor eficacia a nivel mundial, gracias a que tiene jurisdicción neutral.** Mientras que la opción adaptada a la jurisdicción del Perú goza de una mayor eficacia ante los tribunales peruanos.

☐ Internacional

☒ Nacional

Línea de investigación: ECONOMÍA SECTORIAL - P16

Firma de Autor



huella digital

24 - 04 - 2026

Fecha



